



Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE VEGUETA - CONO SUR - TAFIRA

ACTA NÚMERO 7/2023

Sesión de la Junta Municipal de Distrito de Vegueta, Cono Sur y Tafira, del 17 de noviembre de 2023.

En la Sala Polivalente sita en la Plaza de Santo Domingo, s/n, habilitada al efecto, siendo las **17:00 horas, del día 17 de noviembre de 2023**, se reúne la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, a la que han sido convocados los vocales designados, bajo la Presidencia de Dña. Saturnina Santana Dumpiérrez, Concejala Presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, asistida de la funcionaria Dña. M^a del Pino Argüello Henríquez, para celebrar sesión ordinaria.

PRESIDENTA:

Doña Saturnina Santana Dumpiérrez

VICEPRESIDENTA:

Doña María del Carmen Vargas Palmés

VOCALES ASISTENTES:

Grupo Político Municipal Socialista

Don Florencio René García Torres
Doña Ingrid Graziani Alonso
Don Andrei Guerrero Perera
Doña Mónica Gómez Ruiz
Don Ismael Touaiher Marrero

Grupo Político Municipal Nueva Canarias

Don Demetrio Juan Rodríguez Jiménez

Grupo Político Municipal Partido Popular

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo
Don José Carmelo Ortega Santana
Don Adrián Brito Morera
Doña Cristina Pastor Sánchez

Grupo Político Municipal VOX

Don José María González Ibáñez
Doña Patricia Castelló Pascual

Grupo Municipal Mixto Coalición Canaria

Don Cristian Toledo Atencia

SECRETARIA DE LA JUNTA:

Doña María del Pino Argüello Henríquez

1 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	1/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta, previa comprobación del quórum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, declaró abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Constitutiva de 22 de septiembre de 2023, distribuida con la convocatoria.

II.- Aprobación de la propuesta de la Guía Sesional del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, para el año 2024.

III.- Asuntos de la Presidencia.

IV.- Asuntos de Urgencia.

B) PARTE DE CONTROL:

I.- Dar cuenta de las **Resoluciones dictadas** por la Concejala Presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Popular, relativa a la necesidad de reforzar la limpieza y recogida de residuos en el Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

2.- Moción formulada por el Grupo Político Popular, relativa a la necesidad de evaluar y proyectar la reparación del muro de la calle San Cristóbal de la Laguna, en Pedro Hidalgo.

3.- Moción formulada por el Grupo Político Popular, relativa a la necesidad de mejorar la prestación de servicios públicos y resolver diversas deficiencias en el barrio de El Secadero.

4.- Moción formulada por el Grupo Político Mixto, relativa a mejoras pendientes de realizar en la playa de La Laja.

2 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	2/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS ESCRITAS.

RUEGOS ESCRITOS:

Ruego escrito formulado por el Grupo Político Mixto, relativo al vehículo abandonado en Ctra. Lomo Blanco 57, prolongación calle Enrique Bosch, en Lomo Blanco.

PREGUNTAS ESCRITAS:

No se formularon.

RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES.

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

DESARROLLO

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Buenas tardes, queridos vecinos y vecinas, señoras y señores Vocales del distrito.

A medida que me vayan conociendo verán que siempre soy puntual, y yo por respeto a la gente que queda también con puntualidad, empiezo todos mis actos con puntualidad.

Por tanto, bienvenidos y que tengamos todos una buena tarde de debate, de conocimiento, y de seguir avanzando en la mejora de nuestros barrios.

Le cedo la palabra a la Secretaria de la Junta.

La Sra.Secretaria interviene:

Buenas tardes, a todos y a todas.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 f) en relación con los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico de Distritos, 60 Y 63 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración, tengo a bien convocar la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día que a continuación se indica, en la Sala Polivalente

3 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	3/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

sita en la Plaza de Santo Domingo, s/n, el día 17 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, media hora después, en los mismos términos de la primera, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Constitutiva de 22 de septiembre de 2023, distribuida con la convocatoria.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Pasamos a la votación del acta anterior. Puede ser por asentimiento, o hay alguna objeción que alguien quiera hacer.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 15 votos

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: ninguna

El acta queda aprobada por asentimiento de los miembros presentes.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

II.- Aprobación de la propuesta de la Guía Sesional del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, para el año 2024.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Todos conocen las sesiones que vamos a tener, las tienen, entonces pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 15 votos

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: ninguna

La Guía Sesional para el año 2024, queda aprobada por asentimiento de los miembros presentes.

4 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	4/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

III.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

Este ha sido un aprendizaje para mí importantísimo, como Presidenta del Distrito y como Concejala de Educación, me lo llevaré para el resto de mi vida.

Estoy aprendiendo muchísimo, aprendiendo de cada vecino y vecina que voy a visitar, me enseñan muchísimo lo que es la vida real, yo que estaba acostumbrada a estar legislando en el Senado durante tres legislaturas.

Esta complicidad entre el Ayuntamiento, los vecinos y nuestros barrios, la verdad que es lo más hermoso que yo he conocido en mi vida.

Ojalá pudiera ayudarles mucho más, pero hago todo lo que puedo. Pueden estar seguros que hago todo lo que puedo y le dedico todo el tiempo que puedo, ojalá tuviese más tiempo para poder dedicárselo a ustedes.

¿Qué hemos hecho? hemos visitado multitud de barrios. Barrios que cuando antes yo pasaba y, yo tengo ya 71 años, por tanto, mis barrios los conocía, pero pasaba con otra mirada, yo pasaba por Zárate, o pasaba por Pedro Hidalgo, por San José, por el barrio de La Vega de San José donde viví diez años, y ahora miro de otra manera, parezco un hurón, estoy mirando a ver si hay suciedad, si están bien los baches de la carretera, si está bien.., es todo el día y ya empieza a ser hasta patológico, hasta me preocupa que no pueda yo disfrutar, sino todo el día observando.

He ido a visitar La Vega de San José con la Asociación de Vecinos, hemos tomado nota de las necesidades, algunas hemos podido atenderlas.

Hemos visitado el barrio de El Lasso, hemos atendido las demandas de las personas de El Lasso; el barrio de Hoya de La Plata, tanto la parte alta como la parte baja; tengo pendiente ir a la playa de La Laja, que lo haré muy pronto; he ido al barrio de Pedro Hidalgo tres veces, porque las primeras necesidades eran los muros, después fuimos a ver la calle que está cerca de aquel parque que está sin asfaltar; hemos ido al Salto del Negro varias veces, porque el Salto

5 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	5/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

del Negro tiene una realidad, la mitad del barrio ha sido recepcionada y ha sido metida en un plan urbanístico, pero la otra mitad del barrio no lo está.

Por tanto, tenemos grandes dificultades para atender las necesidades reales que tiene la gente que vive en ese barrio.

He ido al barrio de Lomo Blanco a visitarlo, sobre todo, la UPE, tienen una UPE formidable, les animo a que la gente de nuestro distrito se una a las actividades fantásticas que tiene la Universidad Popular de Lomo Blanco, fantásticas, yo cuando deje de ser Concejala me apuntaré a la Universidad Popular, porque estoy encantada, porque no es solamente el aprendizaje que se hace, sino las relaciones personales que se mantienen.

Allí va la gente a aprender macramé, ganchillo, inglés, informática, baile, tocar la guitarra, pero además, van a no estar conectados al móvil, a no estar con la tableta, sino a ver personas reales, amigos reales, por tanto, todos ustedes si tienen inquietudes y tienen un poquito de tiempo, les animo a que se matriculen en una Universidad Popular.

Pronto, en San José, en el antiguo colegio Carlos Navarro, tendremos la mejor Universidad Popular de España. Va a ser una universidad que va a ser un hito, vamos a concentrar allí todas las actividades que tengan que ver con la cultura canaria y va a ser, de verdad, una Universidad Popular de lujo.

Yo sé que ahora los vecinos de San Cristóbal, de San José y del barrio de La Vega de San José, están sufriendo el cierre de la Universidad Popular que teníamos en San Cristóbal, pero cuando tengamos abierta y en funcionamiento la de San José, va a ser envidiable.

Por tanto, yo visito también las Universidades Populares, como fui también a visitar la que tenemos en la Paterna, también fantástica.

Son nueve sedes de Universidades Populares que, de verdad, cada una de ellas tienen cientos de alumnos de las edades similares a los que estamos aquí, y que lo están pasando muy bien.

6 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	6/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

También he ido a recibir vecinos, se me habrá quedado algún barrio atrás, pero he visitado muchísimos barrios, y además, voy con una persona últimamente que se sienta allí, con Julio Suárez, que todo el mundo lo conoce porque fue jugador de la Unión Deportiva Las Palmas y del Real Madrid, y ahora es asesor de la Alcaldesa y me acompaña, y no vean la labor fundamental que está haciendo en estas visitas que estamos haciendo a los barrios.

He recibido a los vecinos en mi despacho, a los de La Vega de San José; a los de San José, un par de veces; a los de Lomo Blanco; a los de El Fondillo, que estuve ayer en El Fondillo; voy a estar el martes en La Montañeta.

Me falta tiempo para dedicarles, pero yo creo que llegamos en el momento en el que ustedes no es que quieran oírme, sino lo que quieren son soluciones, y estamos en la fase entendiendo lo que es una Concejalía de Distrito, que casi es una oficina de trámite al resto de los demás Concejales, y de la pesada de Nina que está continuamente arriba de ellos, y de la pesada de Pimpina que está continuamente arriba de ellos, y de Gloria que está continuamente arriba de ellos, para que hagan las acciones que se tienen que hacer.

Yo espero que a lo largo de este mandato, la carta de servicios que tiene cada distrito sea mucho más potente. A mí me encantaría tener muchísimo más poder ejecutivo y que si un vecino me dice Nina hay un bache aquí, falta un banco aquí, falta una farola aquí, yo pudiese atender de forma inmediata, y espero poderlo conseguir a lo largo del mandato.

¿Qué más cosas hemos hecho? asistir a las fiestas de muchísimos barrios, lo he pasado muy bien, se saben divertir, tienen alegría y eso es fundamental porque eso crea comunidad.

Ahora, en Navidad, vamos a hacer multitud de fiestas, el martes por la tarde se presenta el programa cultural de Navidad, va a ser un programa que desde el Área de Cultura se va a hacer programas en todos los distritos, repartidos por todos los barrios, van a ver programas, además de actividades y acciones centrales, pero también nuestro distrito, de forma particular, como los cuatro otros distritos, vamos a hacer acciones puntuales en nuestro distrito.

7 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	7/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Ya hemos empezado una que la hicimos en San Francisco de Paula el sábado pasado con un gran éxito, fue la obra de teatro de El País de Nunca Jamás, con muchísimo éxito, este sábado lo hacemos en el barrio de El Batán, y así iremos acercándonos con cultura, con actividades, a todas las Asociaciones de Vecinos de nuestros barrios para darles actividad, y la idea mía es que las actividades se hagan en los Locales Sociales que las Asociaciones de Vecinos están usando, para esa actividad que vamos a hacer.

Una cosa que se va a hacer también en nuestro distrito, que lo estamos organizando desde el Área de Educación, es la visita del paje del rey mago que irá a todos los colegios de nuestro distrito, empiezan el día veintiuno de este mes a visitar los colegios, le hemos hecho una carta a los colegios para que los niños escriban la carta, y el paje irá a todos los colegios con una vestimenta muy apropiada para esa fantasía, esa ilusión y esa magia que los niños quieren ver en los pajes, pues lo verán en el paje que va a visitarlos a partir del día veintiuno.

Por tanto, actividades muchas, seguro que se me han quedado algunas atrás, pero el martes, cuando se haga público el programa de fiestas, verán las grandes actividades que tenemos en nuestro distrito, una de ellas muy importante y que yo les animo a visitar porque la he visto y sé la calidad que tiene, es en la Catedral de Santa Ana, vamos a hacer un coro de una misa cantada de Rossini que es una belleza, es una gratuidad para todos los vecinos y vecinas que quieran ir el veintiséis, a las siete y media de la tarde en la Catedral.

Pero verán multitud de actividades que estamos haciendo, que vamos a hacer en la Casa Amarilla; que vamos a hacer en el barrio Marinero; que vamos a hacer en la Plaza de Santo Domingo; multitud y en distintas Asociaciones de Vecinos.

Por tanto, les animo a que cojan las bridas y que animen a la gente a participar en estos actos.

También quiero aclarar cómo va a ser el funcionamiento de la Junta de Distrito.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	8/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Ante las mociones, cuando se presente una moción, el grupo que presenta la moción tendrá cinco minutos, no más, para defender su moción.

El grupo que recibe la censura o la moción, en este caso, que es el Grupo de Gobierno, tendrá cinco minutos, ni uno más, ni uno menos, para contestar.

Luego, el grupo proponente, dependiendo de si el grupo de aquí le oferta una transaccional o no, volverá a tener dos minutos para contestar, y el resto de los grupos, el Grupo de Coalición Canaria y el Grupo de VOX, también tendrán cinco minutos para hablar de la moción, pero cinco minutos, de verdad que ni uno más, ni uno más.

Luego, el tema de la participación ciudadana, el enfoque, el corazón de un distrito evidentemente son los vecinos y vecinas, pero las cosas están sometidas a Reglamento y a procedimientos, hoy de forma excepcional, de forma excepcional, vamos a permitir que los vecinos que no se hayan apuntado tal cual dice el Reglamento en el artículo veintisiete, que dice, cinco días antes de celebrarse la Junta de Distrito, deberán comunicar al distrito que quieren participar, identificándose y diciendo el objeto de su participación, esto es lo que dice el Reglamento y esto es lo que se cumple, por ejemplo, a pies juntillas, el Distrito Centro desde siempre.

Nosotros en este distrito tenemos fama que se habla mucho, pero aquí se hablará mucho de acuerdo al procedimiento.

Por tanto, hoy de forma excepcional, y excepcional significa una única vez, hoy las personas que no se han apuntado tendrán también esos cinco minutos para exponer lo que quieran decirnos, lo tomaremos en razón y posteriormente le contestaremos, porque no sé de qué van a hablar, por tanto, no tengo preparado, ni pedido a otros Servicios que me asesoren sobre las respuestas.

Por tanto, hoy podrán hablar, a partir de la próxima sesión solamente le daré la palabra a las personas que cinco días antes hayan comunicado, mediante un correo al distrito, soy tal persona, represento a este colectivo, represento a la Asociación de Vecinos, o soy un vecino del distrito y quiero hablar, y lo haré de este tema, ¿por qué? porque yo necesito

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	9/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

saber de qué van a hablar para yo pedir a los Servicios y poderles dar una respuesta adecuada a sus peticiones.

No estoy coartando la participación, no lo vean de ninguna manera así, me estoy adelantando a lo que alguno pueda estar pensando, pero yo sí quiero una participación reglada, y para eso tenemos nuestro Reglamento, que está colgado en la página web del Ayuntamiento, no nos importaría volvérselo a mandar si hiciera falta, pero lean el artículo veintisiete que, textualmente, dice lo que les acabo de decir, ¿de acuerdo?, y sin más seguimos con el orden del día.

Muchas gracias.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

IV.- Asuntos de Urgencia.

No se presentaron asuntos de urgencia.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

B) PARTE DE CONTROL

I.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Sra. Concejala Presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

Las tenéis enumeradas en cada carpeta, pero si queréis verlas, aquí tengo todas las resoluciones.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a la necesidad de reforzar la limpieza y recogida de residuos en el Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	10/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular:

Tiene la palabra, por cinco minutos, quien vaya a defender esta moción.

Dña. Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Buenas tardes, Sra. Presidenta, compañeros, y también muy buenas tardes, a todos los vecinos que se encuentran hoy aquí.

La primera moción que presenta el Partido Popular es sobre la necesidad de reforzar la limpieza y recogida de residuos en el Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

Este verano, como los anteriores desde hace unos años, hemos detectado muchas incidencias relativas a rebosos de residuos, depósitos día sí y día también de residuos voluminosos, trastos, escombros y otros depósitos incontrolados en el punto de recogida de prácticamente todos los barrios. Después del verano se han seguido produciendo incidencias generalizadas en todo el distrito.

Esta dificultad claramente está porque hay un escaso personal que tiene actualmente el Servicio Municipal de Limpieza, los pobres se ven obligados a asumir una sobrecarga laboral y hacer varias veces el mismo recorrido de recogida para no mezclar los residuos depositados contraviniendo las ordenanzas.

Las vacaciones del personal, las bajas médicas, la falta de personal, en general, es un factor importante para que las calles presenten a diario la estampa que podemos ver, y que pueden ver en las imágenes que hemos adjuntado en el texto a modo de ejemplo.

La falta de personal afecta a la Limpieza Viaria, al Servicio de Recogida, y también repercute en el Servicio de Recogida de Trastos que es urgente reforzar, para que las citas se concedan con un plazo de días más reducido.

11 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	11/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Es decir, el personal del Servicio de Limpieza trabaja duro e intenta sacar adelante las tareas, pero en las condiciones actuales lo tienen francamente difícil.

Solo disponemos de dos puntos limpios fijos en la ciudad. El de El Batán y el de El Sebadal. Hay ciudades con muchos menos habitantes que cuentan con más puntos limpios fijos y pensamos que eso se debería mejorar.

Tampoco disponemos de puntos limpios móviles. El Cabildo presta ese servicio dos veces en semana y no siempre en nuestro distrito. Es difícil entender por qué la mayoría de grandes ciudades, incluso con poblaciones mucho menores, disponen de más puntos fijos y después puntos limpios móviles, que trabajan de lunes a viernes con una programación que atiende poco a poco todos sus barrios. Hay muchos ejemplos, como Valladolid o Santander, que con menos habitantes prestan este servicio.

La labor de inspección y sanción a las personas que no cumplen las ordenanzas también debe ser reforzada. De hecho, en los medios de comunicación hemos leído un artículo donde se explicaba la metodología de la UMEC, explico, la UMEC es una Unidad de Mediación y Convivencia que se formó para mejorar la calidad de vida en los barrios y a través del diálogo. Lo voy a explicar someramente, la sanción por dejar el material sin recoger es de 150 euros, con pronto pago esta sanción se queda en 75 euros, y en la mayoría de los casos la gente prefiere pagar esa sanción y la factura por la recogida, que recogerlos ellos mismos.

Por lo tanto, merece una reflexión por parte del Ayuntamiento por si resultase conveniente incrementar el importe de las sanciones.

Tampoco pensamos que se deba generalizar y culpabilizar al conjunto de la población. Seguimos pensando que los infractores incívicos son minoría, pero el deterioro del Servicio Municipal de Limpieza, estos ocho años, hace que estas incidencias sean cada vez más visibles. Lo que no resta importancia a la necesidad de pensar en lanzar una campaña de concienciación que resulte novedosa, atractiva y que nos permita sumar más vecinos a la causa de cuidar mejor a nuestra ciudad.

12 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	12/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Todo ello, sin adentrarnos en los problemas que tienen los contratos del Servicio de Limpieza, que están en nulidad y otros en prórroga, lo que afecta a los servicios externalizados o problemas de caducidad de contratos, como el de recogida de amianto y otras tareas de salud pública para evitar plagas.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de acuerdo:

- 1.- El Ayuntamiento reforzará la Limpieza Viaria, la Recogida y el refuerzo del Servicio de Recogida de Trastos.
- 2.- El Ayuntamiento estudiará el refuerzo de las labores de inspección y la elaboración de una campaña de concienciación.
- 3.- El Ayuntamiento estudiará la posibilidad de disponer de un nuevo punto limpio fijo, y la implantación de puntos limpios móviles propios.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene y da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

Muchas gracias, Sra. Vocal, por atenerse además al tiempo y hacer su exposición.

Pasamos a darle la palabra, por tiempo de cinco minutos, al Vocal de Coalición Canaria.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Es que antes, cuando explicó cómo iba a funcionar la Junta en cuanto al desarrollo de las mociones, entendí que primero iban a contestar ellos y después hablamos nosotros, eso es lo entendí cuando usted lo explicó, pero no sé si fue así, pero genial, siempre lo hemos hecho así.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	13/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Buenas tardes, a todos los vecinos y a todos los compañeros, y a los miembros de la Concejalía de Distrito que todavía no había podido saludar.

Referente a esta moción desde Coalición Canaria estamos totalmente de acuerdo en todos y cada uno de los puntos del petítum, es cierto que hay que hacer campañas de concienciación a nuestros vecinos, pero es increíble ver como fin de semana tras fin de semana, nuestros contenedores se rebosan de bolsas de basura, teniendo, en muchas ocasiones, que dejar las bolsas en el suelo, justo al lado de estos contenedores, porque en el propio contenedor no caben más.

Contando con este que comenzó hace ya cinco meses, aunque parece que todavía estamos visitando los barrios, pero ya vamos cinco o seis meses de mandato en el cual, desde nuestro punto de vista, entendemos que ya se debería estar actuando en los barrios, para visitarlos estaba la precampaña, pero desde el momento en que en el Teatro Pérez Galdós se repartieron las Áreas y se juró el cargo, pues ya era el momento de empezar a trabajar.

Pero bueno, contando con este mandato, ya son tres los que lleva este pacto de gobierno: PSOE, Podemos y Nueva Canarias, son tres los Concejales que han pasado por el Área de Limpieza, y la realidad es que la situación de la limpieza en nuestros barrios cada vez es peor.

El quinto contenedor no llega a nuestras calles, el Servicio cada vez funciona peor, incluso en muchos puntos donde hay contenedores, solamente hay uno de los contenedores, no hay ni de vidrio, ni de papel y cartón, ni de plástico.

Por todo esto, yo creo que lo primero es reconocer el problema que hay de limpieza, cosa que hasta el día de hoy este Grupo de Gobierno nunca ha hecho, al menos en esta Junta Distrito, para después poderle poner solución.

Desde Coalición Canaria apoyaremos la moción.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	14/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo VOX:

Tiempo de cinco minutos al Vocal de VOX que vaya a hablar.

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

Disculpe, yo no estoy de acuerdo con que sea mi turno ahora, porque vamos de menor a mayor, como dice el Reglamento, le toca a otro portavoz de otro partido del Grupo Mixto. La última vez yo no dije nada, pero si esto va a ser la costumbre de que nosotros vamos a ser considerados el cuarto grupo y no el tercero de este distrito, yo creo que a quien le toca ahora es al otro señor del Grupo Mixto.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Este es el Grupo de Gobierno y el Grupo de Gobierno está formado por tres partidos, yo creo que usted no tiene razón en este tema.

Le vuelvo a dar la palabra por cinco minutos.

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

Resolveremos esto otro día.

Yo estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho el compañero de Coalición Canaria, y también me parece que se ha quedado corta nuestra compañera del Partido Popular.

Es auténticamente llamativo, como acaban de decir, tantos años ustedes gobernando, todavía tengamos los lunes, los lunes ya es escandaloso, los sábados ya no sabes dónde colocar las bolsas de basura, que se nos acumula la basura en los contenedores.

O sea, si tenemos menos personal y en vez de pasar los siete días de la semana se pasan cuatro días a la semana, no pasen lunes, martes, miércoles y jueves, pasen lunes, miércoles, jueves y sábado, por ejemplo, con una alternancia, porque los contenedores tienen un máximo que a lo mejor no se llena

15 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	15/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

de un día, se puede llenar en dos, pero si evidentemente la dejamos más de dos días, automáticamente habrá reboso.

Quizá ni siquiera es un tema de más dinero, sino es un tema de mejor organización.

Hablamos de concienciación, hablamos de campaña, la mejor campaña es la limpieza, si nosotros tenemos las calles limpias nadie ensucia, toda la vida ha pasado, si algo está limpio no voy a ser yo el que quede retratado ensuciando las cosas.

No sé, si nos preocupamos de limpiar, entonces la gente se preocupará de no ensuciar. Si le decimos a la gente no ensucie, no tire fuera de los contenedores y luego está todo rebosado y todo sucio, pues dicen: me piden a mí pero el Ayuntamiento no lo hace.

Entonces, está muy bien que queramos sancionar más, pero a mí eso no me parece tampoco lo más importante, no es la concienciación, la concienciación empieza por el ejemplo, y vuelvo a decirlo, ni siquiera es un tema de dinero, sino de capacidad de gestión, un tema de organización.

Se tiene que pedir a la empresa concesionaria, se tiene que pedir a los responsables municipales que se organice mejor la recogida, y que se supervise como son estas recogidas, porque vuelvo a decir, es que no hace falta un contenedor más, lo que hace falta es que se vacíe el contenedor, porque si somos realmente eficaces en nuestra organización de medios, posiblemente llegaremos más lejos sin tener que tener más dinero, simplemente administrando mejor, bueno, ya sabemos que no siempre es por lo que destaca el Gobierno que sufrimos.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno:

Por cinco minutos tiene la palabra el Sr. Portavoz del Grupo de Gobierno.

16 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	16/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

El Sr. Florencio René García Torres interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta y buenas tardes, a la Mesa, buenas tardes, compañeros vocales y buenas tardes, a todos los vecinos que están aquí congregados.

En el punto primero de su petitum, el Servicio de Recogida de Trastos de nuestra ciudad nos dice que funciona con normalidad de lunes a viernes, mediante cita previa telefónica. Con este servicio, cualquier ciudadano puede pedir la retirada de todo tipo de enseres en la puerta de su propio domicilio, facilitando el desecho normalizado, con todas las garantías de residuos y de forma gratuita.

Desde el mes de junio a octubre de este mismo año, se han realizado más de 500 servicios de retirada de trastos a domicilio concertados con cita previa. Además, existe un retén de medios humanos y técnicos de lunes a domingo, incluyendo festivos, que van saneando espacios de los barrios que han sido afectados por los residuos de vertidos incontrolados, que son los que solemos ver.

Durante las actuaciones coordinadas entre el Servicio Municipal de Limpieza y Parques y Jardines, se han retirado más de 24 toneladas de trastos y residuos incontrolados en los barrios donde hemos actuado.

Más allá de estas mencionadas actuaciones, sólo en los meses de julio, agosto y septiembre, se han recogido más de 963.000 kilos de residuos y trastos voluminosos.

En cuanto al segundo punto, el Servicio de Inspección pone a disposición de los vecinos los siguientes medios que actúan como línea preventiva, evitando nuevos vertidos o localizando infractores: medios humanos, tiene 17 Agentes de Inspección, medios mecánicos, 8 unidades ligeras. Y para denunciar estos vertidos a los agentes de inspección se encuentra un Whatsapp que es el 689 018 778, y el correo electrónico limpieza@laspalmasgc.es, ahí todos los vecinos pueden avisar de cualquier vertido que puedan ver que no sea controlado.

En cuanto al punto tres, a todo esto que acabo de explicar, se suma la estrecha colaboración de los puntos limpios

17 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	17/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

móviles del Cabildo de Gran Canaria, que prestan su servicio de forma semanal en distintas zonas de la capital. Por ejemplo, en este mes de noviembre actúan y han actuado en distintos barrios de este distrito, como son La Montañeta, Tafira Alta y Jinámar.

Sin duda, este recurso es fundamental para ayudar a la función que realizan los dos grandes puntos limpios de esta ciudad que son gestionados por el Cabildo Insular, hablamos de El Batán y de El Sebadal. Dado que cuentan con un dilatado horario de apertura, incluido los fines de semana, ayudan a la población de la ciudad a desechar los trastos de manera segura y legal.

Por todo lo expuesto, y como queda de manifiesto que se está actuando, vamos a rechazar la moción.

Buenas tardes.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Me gustaría añadir, porque como pedía un nuevo punto limpio que es competencia del Cabildo, pero como vivo en El Batán y todo el mundo lo sabe que estoy muy orgullosa de vivir en el barrio de El Batán, el punto limpio de El Batán está permanente abierto, con un horario enorme abierto, sin embargo, hemos tenido que multar a más de trescientas personas durante el mes de octubre, porque como vayan y esté cerrado, dejan la basura en la puerta, y aquello estaba limpio como una patena, pero lo dejan en la puerta, colchones, neveras, lavadoras, de todo tipo, me asienta el compañero de Coalición Canaria que sabe que es verdad, que él pasea mucho por El Batán porque de allí lo conozco.

Esa es la realidad, se hacen campañas junto con Limpieza y Parques y Jardines de adecentamiento y de limpieza de barrios, y yo por la tarde voy a esos barrios a verlos y ya hay otra vez residuos tirados.

El otro día, se limpió esta semana Hoya de la Plata Baja, las carreteras que van al parking de la playa de La Laja, se había quedado limpio por la mañana, por la tarde fui y ya habían tirado otra vez basura.

18 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	18/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Por tanto, cuando los problemas son comunes, en primer lugar tendrá el Ayuntamiento, y lo va a hacer, ampliar todos los servicios que presta Limpieza, por eso, con la nueva contratación verán ustedes que el cambio va a ser a mejor, sin lugar a duda, pero también hace falta que los incívicos tengan la multa correspondiente por incumplir y además que se les eduque.

Yo mi esperanza la tengo en la escuela, yo soy Inspectora de Educación, y mi esperanza es que educando a los niños en la limpieza pueda revertir en su familia a que le diga: eso no lo hagas, porque es que lo hacen delante de los niños, tu vas conduciendo con un coche y ves al conductor que va delante tirando la caja de cigarros por la ventana, o la bolsa de basura, que yo lo vi esta mañana al que iba delante de mí, que le empiezo a tocar la pita porque hace así y tira la bolsa por encima del coche, y cayó en el suelo, claro que no va a caer, como si fuera una cesta de baloncesto, dentro del cubo que estaba abierto, cayó por fuera y siguió de largo.

Por tanto, es verdad que la limpieza es una competencia municipal, pero una competencia de cada uno de nosotros, de cada uno de nosotros y tenemos que colaborar.

¿Qué tiene que mejorar la limpieza? sí, ¿qué va a mejorar la limpieza? mucho, mucho.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular.

Tiene dos minutos, si quiere comentar algo.

La Sra. Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Yo, sinceramente, estoy sorprendida porque sí es verdad que nosotros venimos a contribuir a que mejoren los barrios, esa es nuestra labor realmente, y que me digan que no aprueban estos tres puntos, estoy simplemente sorprendida.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	19/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

¿Por qué? porque como decía el compañero, por ejemplo, habían recogido 963.000 kilos de basura, bueno, pues será que la gente deposita más basura.

Estamos de acuerdo, Sra. Presidenta, en que hay que reforzar el Servicio, y sí hay que reforzarlo, sobre todo, los lunes como ha dicho el compañero se nota.

Yo personalmente he llamado a la Recogida de Trastos y no me han atendido, el servicio telefónico del Servicio de Recogida de Trastos no está funcionando como ha dicho usted, porque yo lo he comprobado y ¿la gente qué hace cuando no le cogen el teléfono? pues deja el trasto donde le quede más cómodo.

Quiero decir que esto es una labor de todos, y yo creo que hay que caminar más barrios porque es lo que nos transmiten a nosotros los vecinos.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Decae la emoción.

La Sra. Secretaria interviene:

2.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular, relativa a la necesidad de evaluar y proyectar la reparación del muro de la calle San Cristóbal de La Laguna, en Pedro Hidalgo.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	20/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular:

Cinco minutos tiene el ponente de la moción.

El Sr. José Carmelo Ortega Santana interviene.

Muy buenas tardes, a todos, Sra. Presidenta, compañeros, vecinos, aquí vengo a traerles la propuesta que hacemos nosotros.

Los vecinos del barrio de Pedro Hidalgo, la entrada principal a él, estamos reclamando la asistencia del Área de Vías y Obras del Ayuntamiento de Las Palmas, para acometer una reparación que es necesaria en gran parte del muro de más de un kilómetro de travesía de la calle principal del mismo barrio, en el cual, el 80% presenta desperfectos y desprendimientos.

Entendemos que los muros que fueron construidos en el año 58, ya de eso hace 65 años, en el año 79-80, hace 44 años, tras una caída de un tramo se tuvo que hacer un derribo controlado y se reparó, se reconstruyó, el tramo ese está comprendido entre el número 75 y el 89 de la misma vía, el único espacio que se ha quedado con vegetación, ya que en el 2019, doña Inmaculada Medina, tomó la decisión de tapiar la parte alta de esos parterres que están detrás del muro, con el fin de que no se siguieran filtrando las aguas y no tiraran del muro.

Ese muro tan famoso y que todo aquel habitante que llegue al barrio, porque es la única vía de entrada, sigue con un miedo y la sensación constante de peligro e inseguridad.

Estamos hablando de ciudadanos que viven justo encima de ese muro que le separa metro y medio o dos metros, y que llevan muchos años con ese problema.

Un problema que se teme la llegada de agua en pleno invierno, agua de lluvia que va a generar, posiblemente, que tengan un problema mayor por los desprendimientos de tierra, y a todo esto, las aguas residuales y agua de abasto que

21 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	21/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

todavía siguen con las tuberías de antaño, es decir, esas tuberías que ya no existen en la legislación de hoy en día.

Ante esa incertidumbre, vivimos con una preocupación permanente por el miedo que pueda ocurrir una desgracia, una desgracia llámese a que si se cae una zona de ese muro puede arrastrar las casas que están detrás.

El mal estado de ese muro propicia que los vehículos que estacionan sobre la acera, pues no hay donde aparcar, y esto genera una retención de tráfico, sobre todo, la duración en el curso escolar.

A todo lo anterior expuesto, este Grupo Popular presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- El Ayuntamiento evaluará el estado del muro que recorre toda la calle San Cristóbal de la Laguna, en Pedro Hidalgo, y proyectará, a la mayor brevedad posible, las obras de reparación que resulten necesarias, incluyendo las relativas a la red de saneamiento para evitar filtraciones.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

Muchas gracias, le damos la palabra por tiempo de cinco minutos al compañero de Coalición Canaria.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Desde Coalición Canaria, por supuesto, estaremos a favor y apoyaremos la moción, son necesidades que tiene el barrio, son necesidades enquistadas que se han ido agravando con el paso del tiempo, y que creemos que ya el Grupo de Gobierno es momento de que de un paso al frente para solucionarlo.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	22/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo VOX:

Le damos la palabra por tiempo de cinco minutos al Grupo VOX.

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

Asombroso que prefiramos barrios sucios en vez de barrios limpios, y en este caso que estamos, muros peligrosos, que no nos importa que sigan así eternamente.

Es llamativo que en el año 2016 fuese cuando se hace el cierre de los parterres, y este Equipo de Gobierno del que disfrutamos todos, lo tapa para que no se deteriore más, y lo dejamos, ¿por qué?, da igual, no sé, no sabemos, no sabemos por qué, no sabemos por qué no les atienden, no les interesa.

Me parece muy acertada la propuesta de que se haga lo mínimo, que es una evaluación del estado del muro que presenta, evidentemente, un deterioro llamativo, me parece fundamental que sepamos, y más con los antecedentes de esta ciudad, cómo están nuestros muros contra nuestras laderas, y lo que sorprende, o me sorprendería, es que esto no fuese apoyado por el Equipo de Gobierno, otra cosa es que tengan otros intereses, pero eso no lo dirán.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno:

Le damos la palabra al compañero que lo va a defender por el Grupo de Gobierno.

El Sr. Andrei Guerrero Perera interviene:

Buenas tardes, Presidencia, compañeros, vecinos, vecinas.

La Sra. Alcaldesa estuvo a pie de calle en el barrio el miércoles 15 de noviembre, la Alcaldesa ha vuelto a visitar

23 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	23/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

dicho barrio para ver las actuaciones a realizar del Servicio de Limpieza y la Unidad Técnica de Parques y Jardines.

La Concejala Presidenta del Distrito ha visitado tres veces el barrio junto con el Concejal de Vías y Obras y otros técnicos del Servicio, acompañada de los vecinos del barrio.

Entre las actuaciones realizadas con anterioridad en dicho muro se encuentran las siguientes:

- En marzo de 2017, se realizó el acondicionamiento de la zona superior del muro(nº 3-37).
- En agosto de 2019, se llevó a cabo la demolición y reconstrucción del muro (n.º 134).
- En julio de 2020, se realizaron trabajos de eliminación de raíces y vegetación existentes en los paramentos verticales de saneo de la cara externa del muro, la aportación de material y remate con revestimiento de enfoscado tirolesa y pintado (nº135-149. Superficie de 133,48 metros cuadrados).
- En marzo de 2022, se llevó a cabo la rehabilitación y reparación del muro y enfoscado (nº19, una superficie de 21,85 metros cuadrados), y arreglo del muro (nº12 B, una superficie de 12 metros cuadrados).
- En junio de 2022, se actuó realizando la rehabilitación de solera (superficie de 10,44 metros cuadrados) y muro (nº16, superficie de 47,26 metros cuadrados).

Se ha redactado el proyecto y las actuaciones de reparación del muro, cuyo comienzo se tiene previsto a lo largo del mes de diciembre.

Por todo lo expuesto, queda de manifiesto que se ha actuado y seguimos actuando en la reparación de dicho muro, por lo que rechazamos la moción.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	24/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene y da la palabra al Grupo Popular:

Muy bien, insisto en la última frase que ha dicho el compañero, se ha redactado ya el proyecto, las actuaciones de reparación comienzan en diciembre.

Por tanto, sabemos que era una emergencia, sabemos que era una necesidad, lo he ido a visitar tres veces y se va a ejecutar la reparación del muro.

Muchas gracias.

Dos minutos para responder el Partido Popular.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Disculpe, pero yo creo que se ha quedado algo atrás.

Estoy de acuerdo con toda la actuación que usted ha hecho, pero yo le reitero que el enfoscado, el pintado y el tapiar la zona alta es incompatible con la seguridad de los ciudadanos, que le reitero, es la entrada principal del barrio, por lo tanto, se cae un muro de esos y podemos montar un cirio espectacular.

Vamos a no mencionar nada, ni a llamar al diablo, pero le reitero, un enfoscado y un pintado no nos solucionan la reparación del muro, y es un muro que le reitero, tiene 65 años de construido, a todo esto, las tuberías de abastecimiento y de abasto son del año de la época, allí no se ha hecho nada.

Muchísimas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Reitero que se va a hacer el arreglo integral de todo el muro.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	25/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 8 votos
Abstenciones: ninguna

Decae la moción.

La Sra. Secretaria interviene:

3.- Moción formulada por el Grupo Político Popular relativa a la necesidad de mejorar la prestación de servicios públicos y resolver diversas deficiencias en el barrio de El Secadero.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular:

Por tiempo de 5 minutos, tiene la palabra la compañera que va a defender esta moción.

La Sra. Cristina Pastor Sánchez interviene:

Muchas gracias, a todos.

Recientemente, en el Pleno Ordinario del pasado mes de octubre, se aprobó el Estudio de Detalle que regulará la ordenación volumétrica, entre otros aspectos, del futuro proyecto de construcción de sesenta y tres viviendas de protección en régimen de alquiler asequible.

La construcción futura de estas viviendas es, por supuesto, una buena noticia, sobre todo, en el sentido de que hacía más de una década que no se construían viviendas públicas en Las Palmas de Gran Canaria, pero también esto nos tiene que permitir hacer una reflexión sobre la prestación de servicios públicos en el barrio de El Secadero.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	26/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Los residentes actuales son los que mejor conocen las carencias y son quienes reivindican algunas de las mejoras que vamos a mencionar en esta moción, pero dentro de unos años, cuando se incorporen al barrio unos 200 habitantes que vendrán a vivir a esas más de 60 viviendas, esas carencias se pueden ver agudizadas si el Ayuntamiento y el Cabildo no reaccionan a tiempo para preparar el barrio.

El Secadero, según el Departamento de Estadística del Ayuntamiento, no llega a los 1.000 habitantes y en la zona de la calle Arminda y alrededores, que es donde se piensa construir estas viviendas, deben vivir en torno a 400 o 500 personas. La llegada de estos 200 habitantes más, en esta zona muy concreta, es, por supuesto, un incremento notable de la población.

Es evidente que aunque las nuevas viviendas contarán con plaza de garaje, pueden producirse algunos problemas para estacionar y no estaría mal estudiar algún emplazamiento para ubicar un aparcamiento de superficie.

También, resultaría necesario ir adelantándonos a los acontecimientos e ir reforzando el servicio de Guaguas Municipales en esta zona.

Paralelamente a ello, hay que reconocer que el servicio de transporte público de Global en la GC-110 resulta muy importante para el barrio de El Secadero. Las paradas de Global se encuentran justo enfrente de la calle Arminda. Las paradas que van en dirección Tafira no presentan ningún problema de acceso, pero las que van en dirección Vegueta sí. El motivo es que hace unos años, debido a problemas en la estructura del puente peatonal elevado, éste tuvo que ser derruido y el Cabildo no lo ha construido. Debido a ello, no hay un paso seguro para los peatones que quieran llegar desde las paradas que vienen de Tafira y crucen a El Secadero o que vayan de El Secadero y quieran ir a las Palmas.

En otro orden de cosas, hay bastantes quejas sobre humedades y filtraciones. También sobre la necesidad de realizar podas en determinadas zonas. Los vecinos reivindican siempre un parque infantil lo suficientemente amplio, y también la reparación de desperfectos en el Local Social de la calle

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	27/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Guaxara que presenta humedades y desperfectos en los pisos de la segunda planta.

Asimismo, se podría estudiar la ejecución del vial de sistema local 1005 para conectar las calles Chiner y Echedey. Y además, escuchar una sugerencia de los vecinos que sugieren estudiar la realización de un vial que conecte las calles Chiner y Arminda, que aunque este caso no está previsto en el Plan General, habría que estudiar la titularidad de los suelos referidos.

Por otro lado, habrá también que reforzar la recogida de residuos y pensar en la ubicación de contenedores suficientes de recogida selectiva y restos, debido evidentemente, a que se va a ver incrementada la población en este barrio.

Además de estas incidencias, es necesario reparar y dotar del uso que mejor sirva al interés general del local municipal que ha sido tapiado, en la calle Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera.

Es una pena disponer de estos recursos y que permanezcan largo tiempo sin uso, cualquiera que sea, hasta el punto de convertirse en un foco de vandalismo y suciedad.

Algunas incidencias descritas podrían atenderse rápidamente, pero lo importante de esta moción es que, además, hay tiempo para poner al día El Secadero antes de la llegada de estos nuevos habitantes.

Consideramos que es conveniente atender estas incidencias por el bien de los residentes actuales y los que también vendrán en un futuro.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta:

1.- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria mejorará la frecuencia de Guaguas Municipales; revisará la red de saneamiento; mejorará la frecuencia de limpieza, recogida de residuos, desbroce de hierbas y poda; programará las reparaciones necesarias en el Local Social.

2.- Estudiará la ejecución del vial de sistema local 1005.

28 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	28/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

3.-Estudiará también la ejecución de las reparaciones en el local municipal ubicado en la calle Farmacéutico Francisco Arencibia.

4.- Por último, el Ayuntamiento instará al Cabildo Insular a adoptar las medidas necesarias para garantizar un acceso seguro a las paradas de Global ubicadas a ambos lados de la GC-110.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

Cinco minutos le damos la palabra al compañero de Coalición Canaria.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

La moción que hoy se plantea sobre El Secadero es, casualmente, coincidente con una moción que planteamos desde Coalición Canaria en el pasado mes de noviembre del año pasado, y que fue totalmente rechazada por PSOE, Nueva Canarias y Podemos.

Seguimos en el mismo punto de partida, muchas visitas a los barrios, una, dos, tres, las veces que hagan falta, pero pocos resultados de tanta visita.

El puente, el paso peatonal elevado que le robaron al barrio y que pone en juego la vida y la seguridad de sus vecinos, de sus adolescentes, y de sus mayores, porque cada vez que hacen uso del transporte público de guaguas y tienen que cruzar esa carretera GC-110 a la velocidad que pasan por ahí los coches, se pone en juego la vida de esas personas, porque en un despiste, estaremos hablando de una tragedia y luego miraremos todos a otro lado a ver de quién fue la culpa.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	29/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Pero aquí ya se ha denunciado varias veces y se ha pedido que se solucione, y si no es competencia municipal, en el Cabildo de Gran Canaria, la Consejería de Obras Públicas, la lleva el PSOE, el que hasta hace unos meses era el Alcalde de la ciudad de Las Palmas. Hágale una llamada de teléfono, pídale una reunión, exíjale que ponga solución a un problema grave.

En cuanto a las nuevas viviendas, a las sesenta y tres viviendas de alquiler asequible que sería un motivo de celebración para este Gobierno, no es que nosotros no estemos a favor de la viviendas asequibles, lo que no podemos es meter a calzador en un barrio que ya tiene las necesidades que tiene, no podemos meter a calzador sesenta y tres viviendas más.

Miren, la media de vehículos por vivienda está entre dos o tres vehículos por vivienda, y ustedes hacen sesenta y tres viviendas, con sesenta y tres plazas de garaje en un barrio que ya carece de aparcamiento, ¿cómo los vecinos pueden celebrar eso?, es que no tiene ni pies ni cabeza.

En la moción de noviembre, a petición de los vecinos, se pedían actividades, tanto que me alegra que la Presidenta de este distrito motive a la gente a hacer actividades, pues los vecinos pedían actividades para su Local Social, y el anterior Concejal Presidente, ni corto ni perezoso, les dijo que como no había participación que no había actividades, que cogieran la guagua y se fueran a Lomo Blanco o que se fueran a otro barrio, y aquí están todos de testigos, quien estaba presente lo sabe que no estoy mintiendo.

Hay que fomentar la participación y poner actividades interesantes, para que la gente se motive y disfrute de ellas.

Además, lo que ya hemos comentado, el parque infantil venía en la moción también de noviembre y no han hecho nada, un parque, que no les cuesta nada poner un parque, eliminación de hierbas que crecen, limpieza, poda de árboles, reparaciones en el Local Social.

30 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	30/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Se llenaron la boca a bombo y platillo que iban a pagar el agua y la luz de los Locales Sociales, y todavía hay locales que esperan.

Yo creo que es el momento de menos visitar, menos llenarnos la boca de que estamos visitando, visitando, visitando y más actuar, porque los barrios y los vecinos que son participativos les quitamos las ganas.

Por tanto, desde Coalición Canaria apoyaremos la moción.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo VOX:

Cinco minutos, le damos la palabra al Grupo Político VOX.

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

Bueno, a mí me encanta cuando nos dan datos, pero los datos sin comparación, sin capacidad de medirse, no sirven de nada. Si yo tengo una necesidad de diez mil y digo que hago mil, no puede comparar nada.

Espero que cuando ahora nos conteste el Grupo de Gobierno, no nos vuelva a decir que ha hecho esto, esto y esto, sino que nos lo ponga en su contexto y qué significa, porque no es lo mismo que haya actuado en algo que es el 10%, a que haya actuado en algo que es el 80%. Por ejemplo, aquí nos dicen es que vamos a crear 30 plazas, pues 30 plazas de aparcamiento serán totalmente insuficientes con relación a la magnitud del problema que se pueda avecinar.

Paso mínimo dos veces al día por delante de la parada de guaguas de El Secadero que está en el sentido Vegueta, y constantemente veo como nuestros vecinos tienen que ir corriendo porque no saben a la velocidad que vienen los coches, y con el temor a que no les vean y tienen que cruzar rápidamente.

Es totalmente necesario e imperioso que esa pasarela se reconstruya o se reinstale, y como acaban de decir, no es

31 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	31/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

motivo de competencias, que no es de nuestra competencia, pues vamos todos los días a quejarnos, vamos todos los días a quejarnos, y más si encima son del mismo partido político el Grupo de Gobierno del Cabildo y el Grupo de Gobierno del Ayuntamiento. Eso podría ser cuando están enfrentados, no me hacen caso porque no son los míos. Pero es que son los suyos, que son ustedes, hálense, dialoguen, no nos lo pidan a los demás, dialoguen entre ustedes.

Es vergonzoso que se estropee y se retire, y no haga ya una actuación urgente de reposición.

No, no, no un procedimiento de urgencia, es de emergencia que ahí hay un paso, no es urgente, es de emergencia.

El resto de la moción pues nos parece siempre muy adecuado que el Ayuntamiento se adelante a las necesidades de nuestros barrios, a las necesidades de nuevas promociones, sobre todo, si son de iniciativa pública, y por lo tanto, no podemos más que apoyarla como la apoyaremos, porque nos parece acertadísima.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno:

Muchas gracias, por cinco minutos tiene la palabra el Grupo de Gobierno.

La Sra. Mónica Gómez Ruiz interviene:

Buenas tardes, Presidenta, compañeros Vocales y vecinos que nos acompañan en esta Junta.

En lo referido a mejora de la frecuencia de Guaguas Municipales, se estudiará en la próxima remodelación de líneas, pero ya se está trabajando con los vecinos.

En lo que a saneamiento se refiere está en el Plan Estratégico de Infraestructuras Hidráulicas de Las Palmas de Gran Canaria.

32 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	32/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

En cuanto a limpieza y desbroce, está incluido en el plan de limpieza. De todas formas, las peticiones se someterán a estudio y se actuará en consecuencia tanto en materia de prestación de servicios básicos de limpieza, como a la colocación de contenedores que correspondan con el número de habitantes.

El Local Social Guaxara, el Servicio de Patrimonio estudiará las posibles deficiencias y áreas de mejora, para tratar de acometer los trabajos de reforma necesarios durante el ejercicio 2024.

En cuanto a la solicitud de reparación de escaleras y barandillas, se ha incluido en la programación de mantenimiento del mes de febrero de 2024, actuaciones en las calles Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, Chiner y Plaza José Florido "Pollo de Jinámar".

En lo referido a la ejecución del vial de sistema local 1005 para conectar las calles Chiner y Echedey, habrá que atenerse a lo dispuesto al Plan General de Ordenación vigente.

El local de la calle Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera se encuentra tapiado por riesgo de derrumbe, se está estudiando dotar de la finalidad adecuada al local, y en consecuencia, se adaptarán las instalaciones para el correspondiente uso.

Por último, en lo referido el acceso seguro a las paradas de guaguas de la Global en la GC-110, tras conversaciones con el Cabildo Insular, ya se ha licitado el estudio para el mejor proyecto que de respuesta a esta justa demanda.

Por todo lo expuesto anteriormente, se aprueba la moción con una transaccional al punto dos, es decir, en lo referente a la ejecución del vial de sistema local 1005.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular:

La doy la palabra al Partido Popular, por si acepta esa transaccional.

33 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	33/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Cristina Pastor Sánchez interviene:

Muchísimas gracias.

Como no podía ser de otra manera, nos alegra muchísimo y por supuesto vamos a votar a favor de la transaccional.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Yo no dos veces, muchas más, porque vivo prácticamente en esa calle, paso todos los días por ahí y veo los trastos tirados; veo el local que está bloqueado, no está lleno de residuos porque está con bloques, cerradas las ventanas y las puertas, y conozco muy bien a la Presidenta de la Asociación de Vecinos puesto que mi marido era el Secretario de su Asociación de Vecinos.

Por tanto, sé de buena tinta lo que han tenido que soportar en muchísimas ocasiones.

Desde el minuto uno hablé con el compañero del Cabildo porque es una necesidad garantizar la seguridad de las personas, y ya se ha licitado el estudio para la mejor respuesta para la seguridad de las personas de El Secadero. Entre ellas mi nieta, que viene los martes y jueves a comer a casa y cruza por allí, y sé el riesgo que está corriendo y no porque sea mi nieta, porque lo que quiero para ella lo quiero para cualquier persona que cruce por allí, y es una necesidad, lo compartimos, por eso vamos a votar también todos nosotros a favor.

Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 15 votos

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: ninguna

Se aprueba la moción por unanimidad.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	34/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Yo creo que las cosas como estas son importantes que las compartamos, y no es el no por el no. Cuando nosotros ya estamos actuando, ya estamos mejorando, pues normalmente no lo vamos a hacer porque nos lo diga la oposición, sino porque ya lo estamos haciendo. Pero esta era una moción que merecía ser aprobada por todos los grupos.

Muchas gracias.

La Sra. Secretaria interviene:

4ª.- Moción formulada por el Grupo Político Mixto- Coalición Canaria, relativa a mejoras pendientes de realizar en la playa de La Laja.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

Por tiempo de cinco minutos tiene la palabra el compañero de Coalición Canaria, tiempo para defender la emoción.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

En la última visita que realizamos a la playa de La Laja, hemos podido conocer de la mano de los vecinos varias necesidades que podrían ser resueltas con un poco de voluntad política por parte de este Grupo de Gobierno.

Tengamos en cuenta que la playa de La Laja, yo la considero nuestra joya de la corona en el distrito, una playa que nos recibe a los vecinos cuando entramos, nos despide cuando salimos, y recibe o despide también a todos los turistas que vienen a la ciudad, ya no solo a nuestro distrito, y la verdad que si pasan por ahí, a veces si pasan en coche apretarán el acelerador para salir por patas de ahí del mal olor que tumba para atrás, y si van a correr o a caminar, como voy yo a veces, pues correrás más rápido porque es que el olor es insoportable.

35 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	35/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Yo no entiendo como este problema que tenemos nuevamente enquistado en esta zona, no se ha puesto una solución al respecto.

Ninguna de las necesidades que presenta la propia playa son nuevas y la mala gestión de estos ocho años atrás de este pacto de Gobierno, hace que cada vez los problemas se agudicen más.

Cuando al final del mandato anterior realizaron la sustitución de bancos de la Avenida Marítima, parece ser que se olvidaron de sustituir también los bancos que están colocados entre el barrio Marinero y la playa de La Laja. Actualmente, dichas unidades de hormigón están en un avanzado estado de deterioro y no entendemos como han dejado este tramo de bancos sin sustituir, cosa que presenta una grave inseguridad para los usuarios del paseo.

Este es el estado que tienen los bancos que se encuentran entre el barrio Marinero y la playa de La Laja, como verán esta es una foto de uno de ellos, se ve hasta la propia viga que sujeta el cemento, es decir, una auténtica pena.

Asimismo, el pavimento del propio paseo se encuentra también en muy mal estado, con baldosas levantadas y rajadas en varios puntos.

Por otro lado, en las piscinas, si las podemos seguir llamando piscinas, porque son charcas lo que hay actualmente allí, están totalmente abandonadas. Como podrán ver en las imágenes que he traído, porque a la hora de cargar la moción en el sistema informático se ve que hubo algún error que no se les cargaron a ustedes las fotos, pero yo he traído las imágenes para que vean que de las tres piscinas solamente se puede utilizar una, y todas presentan la necesidad de ejecutar reparaciones y mantenimiento en sus escaleras y pavimentos en general, además de colocar barandales para facilitar el tránsito de los usuarios.

Si miramos al paseo desde la propia playa, veremos que está totalmente cubierto de arena, cosa que impide el tránsito de los usuarios, por más que en algún momento puntual retiren la arena, eso no es una solución real, ya que a los tres días el viento vuelve a devolver la arena al paseo, por lo que imposibilita que las personas hagan uso de dicho paseo.

36 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	36/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Yo les digo que cuando he estado allí, el que está en condiciones pues puede sortear, pasar por encima de la arena cosa que te puede provocar una lesión, pero una persona de movilidad reducida, yo estaba con los vecinos visitando la zona y tuvo que darse la vuelta y dejar de transitar la avenida, porque toda la arena, aquí lo podrán ver en la foto, estaba ocupando el paseo.

La propia caseta de socorrista también está en una imagen total de abandono y deterioro absoluto, y las papeleras y escaleras y accesos a la playa también están totalmente abandonadas y requieren cuidado y mantenimiento.

Esta playa perdió la bandera azul en septiembre del año 2020 y no la ha vuelto a recuperar, y este Grupo de Gobierno al respecto no ha hecho nada. Esta playa, en este último mes, está siendo protagonista de forma negativa en prensa escrita y hoy mismo en televisión, porque son los propios usuarios, no soy yo, yo lo traigo aquí en representación de ellos, son los propios usuarios los que se quejan, y lo peor de esto es que cuando va un político allí en campaña o de visita, no, no, es que yo soy usuario, yo soy usuario, y entonces yo me llevo las manos a la cabeza, porque yo digo: si siendo usuarios, ustedes que pueden hacer algo tienen la playa así, como la tendrían si no fueran usuarios.

Si yo fuera Presidente de este Distrito, instaba a la Alcaldesa ahora mismo a que apartara al Sr. Pedro Quevedo de la Concejalía de Ciudad de Mar, porque tiene la playa totalmente en un estado de abandono.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo VOX:

Tiene ahora la palabra el partido VOX, disculpe, cinco minutos, tiene la palabra.

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

La Laja no es un problema de nuestro barrio, La Laja es un problema de la ciudad, La Laja es una gran oportunidad, La Laja es la entrada que tiene todo el que desconoce la ciudad, que vienen a visitarnos del aeropuerto y que entra

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	37/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

en la ciudad y lo primero que ven es esa playa, donde dicen ¡oh! ¿y esa playa?.

Asombroso, la falta de visión, la falta de cariño, la falta de ganas de que nuestra ciudad luzca.

La playa de La Laja que siga estando como está, no tenemos que ser los vecinos del Cono Sur los que nos estemos quejando de esto, nos tenemos que quejar todos los ciudadanos de esta ciudad, y que entramos por el sur y vemos el total abandono.

La playa de La Laja es una oportunidad para esta ciudad, la playa de La Laja es un sitio que no solamente podamos los vecinos de los distintos barrios de nuestro distrito que pueden confluír allí, sino que incluso el resto de la ciudad venga hasta allí.

Pero claro, hay que invitarles, hay que decirles esta playa es la mejor, la tercera, la segunda, la mejor de la ciudad, evidentemente, Las Canteras es el buque insignia, pero tiene que ver la gente cuando pasa y cuando va a su hotel tienen que decir: ¡eh!, ¡eh!, a esta playa hay que volver, esta playa tenemos que visitarla, pero no ocurre, a esta playa no venimos, vamos a la de Las Canteras, es lo que dicen todos.

¿Por qué? veníamos de una actuaciones, se han hecho cosas, y se abandona.

Cómo puede ser posible que unas piscinas naturales sean ahora lo que son, un depósito de agua que a ver si está limpia.

Dejadedz absoluta, dejadedz absoluta, no puede ser, nuestra ciudad no se merece una entrada como la que tenemos, y esto no es un problema del barrio, que lo es por supuesto, porque nosotros al final seremos los que más lo disfrutaremos, es un problema de la ciudad y no entiendo, no entiendo, no entiendo, cómo no hay un plan de actuación integral de mejora, de belleza, de potenciación, de comercialización, de áreas para que se convierta en un motor económico.

38 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	38/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

No sé, que no todo tiene que ir a Las Canteras, no todo tiene que ir a otras zonas de la ciudad, también nuestro Cono Sur, nuestra entrada a la ciudad puede ser un punto importante de turismo, pero claro, hay que hacerlo bien, hay que hacerlo bonito, hay que hacerlo atractivo, hay que cuidar el acceso para las personas de movilidad reducida, hay que evitar, por supuesto, los olores, los olores, ocho años que está oliendo mal y no han hecho nada. Prometerán que hay un Plan, un estudio, y una historia, sigan con sus planes, sus estudios, su historia, pero los hechos son los que nos definen en política no nuestras palabras, los hechos y los hechos es que después de ocho años, este Equipo de Gobierno no le importa la playa de La Laja, porque si le importase la playa de La Laja habrían hecho algo, y algo no es que me digan que han reparado la barandilla con no sé cuánto y no se qué.

Es estratégica, insisto, estratégica.

Bueno, no hace falta repetirme mil veces sobre lo mismo, por supuesto que apoyaremos la moción, y esperamos que ustedes también la aprueben, porque otra cosa sería menospreciar la playa de La Laja, si ustedes no aprueban esta moción, ustedes están menospreciando la playa de La Laja.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular::

Muchas gracias.

Le damos la palabra al Partido Popular.

La Sra. Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Como bien decían mis compañeros, la playa de La Laja es la joya de la corona y, por supuesto, vamos a apoyar la moción del compañero Cristian Toledo. Pero si me permiten yo voy a dar unos pequeños datos, porque me gustaría que los vecinos los supieran.

39 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	39/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

En relación a las piscinas, el dragado de las mismas ha quedado desierto dos veces, la licitación para drenarlas. Posteriormente, se ha redactado un proyecto de rehabilitación de las piscinas de La Laja con un importe de 880.000 euros, está dentro de los proyectos europeos para el Cono Sur, y si se tramitase antes del 31 de diciembre de este año, ellos nos abonarían el 80% de esos 800.000 euros, con lo cual nosotros tendríamos que aportar unos 120.000 euros.

¿Que pasó? no hay licitación, no se va a cumplir los plazos, con lo cual el 31 de diciembre de este año ya podemos decir que se ha perdido la subvención de este proyecto, y no es el único proyecto destinado al Cono Sur cuyas subvenciones hemos perdido, el Gobierno para no reconocer todavía este fracaso, no ha incluido el presupuesto de La Laja en la anualidad 2024 del Plan de Cooperación del Cabildo, o sea, tampoco está previsto.

Tendrán que buscar financiación nuevamente y, por lo tanto, las conclusiones son claras, La Laja hasta el momento no es una prioridad del Gobierno, digo hasta el momento, nosotros somos constructivos.

Por lo tanto, han dejado escapar una oportunidad clave para mejorar ese espacio que tiene muchísimas potencialidades sin desarrollar, estamos hablando que se ha perdido el 85% de ese plan.

El Gobierno debe cambiar su modo de proceder con La Laja, debe buscar financiación para este proyecto que se ha perdido, apostando por generar buenos accesos para los mayores como, así también, mejorar sus infraestructuras pero, sobre todo, trabajar una gestión rápida y óptima.

Muchas gracias

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra a Nueva Canarias del Grupo de Gobierno:

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	40/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Por tiempo de cinco minutos le damos la palabra al partido Nueva Canarias, como miembro del Grupo de Gobierno.

El Sr. Demetrio Juan Rodríguez Jiménez interviene:

Buenas tardes, a todas las personas presentes aquí.

Con relación a los tres puntos que se hacen sobre la petición en La Laja, el primero, referente a los bancos de hormigón que presentan un deterioro elevado, se está valorando su correspondiente programación presupuestaria.

En cuanto al pavimento, de manera periódica se realizan labores de mantenimiento.

Con relación al punto 2, que son las piscinas de la playa de La Laja y con relación a la arena, que es el punto 3, hay varios proyectos y obras aprobadas, no pendientes, sino aprobadas, y pendientes de licitar solamente el trasvase de arena a La Laja, por 90.000 euros para equilibrar la playa y su arena, por 115.000 el dragado de las piscinas, por un millón varias actuaciones de mejoras de las infraestructuras, entre ellas, mejoras del suelo de la piscina, luces, aseo y aula de mar.

Es de esperar que esta reforma se haga en 2024, al igual que el parque periaéreo urbano que está aprobado también, que el Cabildo impulsa al otro lado de La Laja previo proyecto que hizo el Ayuntamiento, que también está aprobado.

Por todo lo expuesto, queda de manifiesto que no es la oposición la única que se preocupa y que se ha preocupado hasta el momento, porque en La Laja hay mucha historia, y mucha historia desde como estaba en un momento y se ha ido avanzando y hay que avanzar y nosotros con esto estamos avanzando.

Por todo lo expuesto, que queda de manifiesto que estamos y seguimos trabajando en los temas solicitados, por lo que rechazamos la moción porque estamos en ello.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	41/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene y da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

Muchas gracias.

Sí, recordar que la playa de La Laja tenemos el dinero, tenemos los proyectos, lo que hace falta ya es empezar a hacerlo, y estoy convencida de que el año 2024 será el tiempo de la playa de La Laja.

Pero no todo es municipal, también está el Cabildo, la zona de la calle donde llega el parking, también hay ya un proyecto aprobado para regularizar el tema del parking, porque si han ido alguna vez a bañarse La Laja y dejan el coche allí, verán que a veces tendrán dificultades para salir porque cada cual aparca a su manera y forma, entonces eso se va a regular y se va a adecuar toda esa zona por parte del Cabildo.

Pasamos dándole dos minutos al compañero de Coalición Canaria, para que vuelva a hablar sobre su emoción.

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Aquí se ve el fiel reflejo de lo que han sido ocho años, y de cuatro años más que nos quedan de este pacto de Gobierno PSOE, Podemos y Nueva Canarias, que están trabajando en la playa de qué, si son ustedes en ocho años los que están gobernando, los que han dejado que la playa llegue a la situación que ha llegado, son ustedes los que estaban en 2020 cuando la playa perdió la bandera azul, y son ustedes los que, tres años después, no la han recuperado, y la bandera azul se pierde por las deficiencias que tenía la playa.

Son ustedes los que dicen que están estudiando, que está aprobado, pero no dan una fecha, decir, mira tal día están las piscinas dragadas y tal día los problemas de accesibilidad están solucionados.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	42/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

No sigan alargando el chicle, no sigan mintiendo a los vecinos, que llevamos ocho años de atraso, y lo que no queremos es tener cuatro más de deterioro. Era una oportunidad perfecta para reconocer errores para luego ponerle solución al error, pero el problema de ustedes es que viven en una realidad virtual en la que no reconocen las cosas, por tanto, no les ponen solución.

Si es competencia del Cabildo pues se insta al Cabildo y se le exige al Cabildo, que para eso tiene el mismo pacto de Gobierno, que ponga solución a los problemas, si es que aquí los vecinos están cansados de ver que presentan un proyecto en presupuestos participativos y se lo rechazan, y en la siguiente edición de presupuestos participativos les aparece aceptado.

Ese circo, porque es un circo, lo viven los vecinos. En fin, esta es la dinámica que hemos tenido y, por lo que veo, es la que seguimos teniendo.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Añadir que nosotros nos preocupamos y nos ocupamos, y yo doy cuenta de este Gobierno actual, y este Gobierno actual solucionará el tema de La Laja en este mandato, y si es posible, el próximo año, con los presupuestos del año que viene lo que esté presupuestado ya, y con los presupuestos que ya hemos ejecutado, que salga la licitación y se adjudique.

Lo vamos a hacer, y dentro de cuatro años los vecinos y las vecinas decidirán libremente si merecemos su confianza o la hemos perdido.

Empezamos la votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos

Votos en contra: 8 votos

abstenciones: ninguna

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	43/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Decae la emoción.

Muchas gracias.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

Pasamos a ruegos y preguntas escritas.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Se ha presentado un solo ruego que era de un vehículo abandonado, que ya ha sido retirado.

Por tanto, está resuelto el ruego que nos hacían.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

Preguntas escritas:

No hay, por tanto, pasamos a ruegos y preguntas orales.

Ruegos orales.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Partido Popular:

¿El Partido Popular quiere intervenir?

El Sr. Adrián Brito Morera interviene:

Nuestro primer ruego es referente al barrio de Casablanca I, que la valla quitamiedo de Casablanca I, a la altura de la Avenida Amurga, por encima de Schubert y Juan Sebastián Bach, aquí quiero hacer un inciso, porque al Presidente de la Asociación de Vecinos de Casablanca, en su día, el 16 de junio, le contestaron que ya estaba arreglada y no es así, la valla en su día hizo lo que tenía que hacer y evitó un accidente, pero no se ha arreglado, ruego tomen nota de ese lugar porque sigue estando sin arreglar. Me imagino que

44 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	44/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

habrá sido algún fallo o algo, pero para que lo tomen en cuenta.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Instaremos por escrito, pero cuando pregunté sobre este tema me dijeron que la ubicación que se mandó otra vez de la valla no fue la adecuada, y se arregló otra valla que también estaba deteriorada. Por tanto, con la ubicación exacta será reparada a la mayor brevedad.

El Sr. Adrián Brito Morera interviene:

El segundo ruego, pedimos un STOP en la rotonda de Hoya de La Plata justo a la salida del Mercadona, hace poquito hubo un accidente porque los coches que vienen desde la Iglesia hacia el Mercadona para acceder a la rotonda, que justo bajan los vecinos de Hoya de la Plata, pues ahí es la ley de la selva, nadie hace el ceda al paso, incluso a los que salen de Mercadona y los que vienen de la parte de la Iglesia, que deberían pararse en el ceda al paso, pues para ver si pueden poner un STOP ahí.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Tomamos razón y le contestaremos por escrito.

El Sr. Adrián Brito Morera Interviene:

Y el último ruego, rogamos que el Ayuntamiento intervenga en la antigua Facultad de Veterinaria que se encuentra localizada en Zárate, y que está en un deterioro indiscutible y que en corto plazo, dicen que hay un proyecto para su utilización completa antes de la finalización de la concesión que tiene fecha de caducidad el 2025.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	45/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene y da la palabra al Grupo VOX:

De acuerdo, tomaremos cuenta y les daremos una contestación adecuada por escrito.

¿El partido Vox tiene algún ruego que hacer?

El Sr. José María González Ibáñez interviene:

Ruego que la pasarela de la GC-110 pase a ser un procedimiento de emergencia y no un procedimiento de urgencia, porque el procedimiento de urgencia ahorra la mitad de los plazos, pero el de emergencia permite actuar muchísimo más rápido.

Creo que la seguridad de los vecinos no puede esperar más, y ruego que cambien el procedimiento de urgencia a emergencia.

Ruego que aceleren los trámites administrativos que nos han contado antes.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

¿Ruegos de Coalición Canaria?

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias.

Tendríamos tres ruegos: el primero sería que en estas Juntas de Distrito el tema del tiempo, ya que de aquí en adelante lo va a llevar de una forma tan estricta, me parece arcaico que estemos cada uno con los cronómetros de nuestros móviles contabilizando, usted con el suyo, yo con el mío, entonces que se lleve un sistema informatizado que haya una pantalla, y que yo pueda gestionar el tiempo a razón de lo que me va quedando, no que llegue usted cuando ya voy terminando y me corte la palabra, sino que yo vaya viendo, oye, me queda un

46 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	46/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

minuto, me puedo extender, me puedo parar, tengo que ir más rápido.

El siguiente ruego sería que en estos días en la calle Córdoba número 63, sobre esa altura, se han caído unas ramas sobre la acera, sobre la carretera, además ese árbol ya hemos hablado de él en muchas ocasiones y ha levantado la acera. Rogamos que acuda el servicio correspondiente para que ese tramo de acera que ahora mismo está precintado con una cinta y unas vallas, vuelva a estar al servicio de los vecinos y para que se arreglen los problemas de accesibilidad de la acera.

El tercero me acabo de olvidar, así que hasta la próxima.

La Sra. Secretaria da paso al siguiente punto:

Pasamos a las preguntas orales.

El Sr. Adrián Brito Morera interviene:

Sí, tenemos tres preguntas:

1ª.- ¿Cuándo se termina la fase de la obra del Paseo de San José que mantiene el cerramiento de la vía?.

2ª.- ¿Se ha encontrado una solución habitacional a las personas que ocuparon el antiguo colegio Carlos Navarro Ruiz o siguen en el interior del recinto?
Tuvimos conocimiento de que habían entrado el 4 de octubre.

3ª.- Saber cuál es el motivo técnico por el que no se ha inaugurado el aparcamiento intermodal de Blas Cabrera Felipe. Está finalizada la obra del aparcamiento, y de la instalación de placas fotovoltaicas, pero sigue sin abrirse al público.

Gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	47/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Le daremos respuesta oportunamente por escrito.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo VOX:

¿VOX tiene preguntas?

Respuesta del Grupo VOX:

No.

La Sra. Concejala Presidenta da la palabra al Grupo Coalición Canaria:

¿Coalición Canaria?

El Sr. Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias.

1ª.-Bueno, ya usted ha dicho que el martes presentan la campaña de Navidad, pero por si no lo tenían contemplado, la pregunta nuestra es si tienen previsto hacer nuevamente este año, como en ediciones anteriores, una campaña de recogida de juguetes desde la Concejalía de Distrito en coordinación con la Casa de Galicia, que me parece una iniciativa súper interesante.

2ª.- La segunda pregunta es respecto a los presupuestos participativos, en el anterior mandato después de una moción que presentamos, se llegó al acuerdo de que los presupuestos que se fueran ejecutando entre Junta y Junta no los traían en un dossier elaborado para nosotros ir llevando un seguimiento, y hasta que terminó el mandato fue así, pues la pregunta es si seguirán aportándonos esa información, dado que hemos visto que han sacado una nueva edición de presupuestos participativos, cosa que celebramos, pero siguen quedando bastantes acumulados.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	48/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Le va a contestar la compañera que lleva el tema de la recogida de juguetes que, además, hoy se ha presentado públicamente.

La Sra. Vicepresidenta interviene:

Buenas tardes, a todos y a todas.

En contestación a su pregunta don Cristian, el lunes se anunciará la rueda de prensa de la campaña "Más que Reyes", y como en años anteriores, todos los distritos comenzarán a recoger los juguetes que luego los entregaremos a la Casa de Galicia, y haremos la magia, la que estamos acostumbrados a hacer en este municipio con nuestros niños.

Gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

A la segunda pregunta le contestaremos por escrito.

La Sra. Secretaria interviene:

Pasamos a la intervención de los vecinos, yo voy a ir nombrando y tenéis cinco minutos para poder hablar, por favor.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Recuerdo que hay unos poquitos vecinos que lo pidieron de acuerdo al Reglamento, o sea, cinco días antes de hoy lo habían pedido por escrito, no todos decían de qué querían hablar, pero sí que querían hablar.

Entonces hoy, excepcionalmente, se permitirá que la gente tome la palabra por el tiempo de cinco minutos, pero a futuro han de hacerlo de acuerdo al Reglamento, o sea, pedirlo por escrito diciendo qué persona va a hablar y de

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	49/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

qué tema va a hablar, porque será todo mucho más ágil y las reuniones eficaces no tienen por qué ser eternas, sino que tienen que estar muy regladas y dando respuestas inmediatas a las peticiones.

Por tanto, comenzamos con la parte que yo creo importantísima de una Junta de Distrito.

La Sra. Secretaria interviene:

Vamos a empezar por orden de los que han pedido por Registro General, y luego ya seguiremos también por fechas.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Juan Carlos Pérez Ramos, en representación de la A.V. Los Remedios-Casa Blanca I, que interviene:

Buenas tardes, a todos y cada uno.

Sra. Concejala, en su exposición inicial, no se cansó de nombrar a todos los barrios de este distrito, pero Casablanca I no lo nombró.

Bien, pero de todas formas, aprovecho la oportunidad para decir que ustedes estuvieron a finales de septiembre en la plaza Juan Negrín, y creo que estuvo también la Sra. Alcaldesa. Cuando yo llegué ya se habían marchado, pero de todas formas, mi actuación por aquí con el compañero es para darle las gracias por la invitación que nos pasaron, aunque sea un olvido, pero no importa, a lo hecho pecho.

Al señor del PP de la valla de Casablanca I, aquí tengo el documento que me enviaron diciendo que esa valla estaba reparada, este es el documento, pero a mí me llama mucho la atención, no le estoy achacando nada a la Sra. Concejala con que ella es la responsable, porque es nueva ahora mismo, no le estoy reprochando nada, usted es nueva y tiene la obligación de enterarse de las cosas. Este documento lo tengo precisamente para entregárselo a usted en mano, aunque ya este señor lo ha dicho.

También lo dijeron el otro día en una Comisión, que habían estado anteriormente, estuvieron con nosotros en ese sitio.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	50/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Pero claro, hoy día todavía no está arreglado, se arreglará, vale, se arreglará, pero a mí particularmente me gustaría saber qué valla es la que arreglaron, la que usted dijo hace un momento que se habían equivocado y arreglaron otra. Si yo digo que es de Casablanca hacia El Lasso, es la única carretera que hay de Casablanca a El Lasso, no se puede equivocar nadie.

Bien, no sé si el señor Prisco dejó bien escrito la necesidad que había de quitar el STOP en la parte alta de la entrada de Casablanca, hace poco tiempo que lo asfaltaron y quitaron el STOP de salida hacia la carretera general. Eso fue una petición nuestra de hace mucho tiempo, pero mucho, mucho tiempo, menos mal que lo quitaron ya y espero que no lo vuelvan a pintar, tomen buena nota para que no pinten ese STOP.

Bien, fíjese lo que le voy a decir, si hace años, la señora Concejala que estuvo aquí antes, la señora Concejala que creo que se llamaba Carmen Lourdes, me parece, no estoy muy seguro pero creo recordar que sí, le prometió estando en la Plaza Juan Negrín a un vecino de la calle Brahms, que es la primera calle que seguro que ustedes no conocen, ninguno, ninguno conoce la calle Brahms y si no que levante la mano alguien que la conozca, esa calle es un verdadero desastre y ella fue con el vecino a ver la calle, no te preocupes que eso se arregla rápidamente. Tan rápidamente es que hoy día no está arreglada.¿Cuánto tiempo ha pasado? X.

Quiero aprovechar también la oportunidad para decir que los locales que son del Ayuntamiento, y que tenemos nosotros como Asociación de Vecinos, no los podemos utilizar. Estamos cansados de ir a Patrimonio, explicarlo, mandar fotografías, etc., etc., porque todo era un desastre, humedad, agua por todos lados, y entonces, creo que hoy día hay un equipo nuevo que se va a preocupar de estos temas. Quisiera, por favor, que nos llamasen por teléfono para tener una entrevista en el mismo sitio y verlo todo in situ.

Usted como es de cultura, de enseñanza, yo no sé si tengo la suerte o la desgracia de haber conocido el libro de urbanidad, ¿usted conoce el libro de urbanidad?

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	51/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Si yo le digo la edad que tengo, para que todos lo sepan pero no me regalen nada, mañana cumpla 80 años (aplausos) y el tema del libro de urbanidad nos viene por mi madre, que fue maestra de Ojos de Garza, no sé si sabe dónde está Ojos de Garza, por supuesto lo conoce, bien, pues de ahí fijense si estoy hablando de hace años, mi madre siempre nos decía: a ustedes lo que les hace falta es un libro de urbanidad, y los niños calladitos, y hagamos caso a la vieja.

Pero dicho eso, venimos a hablar de otras cosas también, la recogida de los trastos, por favor, por favor, diez minutos antes de venir para acá a esta reunión...

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Vaya terminando porque han pasado los cinco minutos.

Don Juan Carlos Pérez Ramos continúa con su intervención:

Tenemos colchones para los gatos, se pueden reír si quieren, tenemos colchones para los gatos, porque tenemos un enjambre de gatos en la calle Shubert de mucho cuidado. Le dieron permiso en el Ayuntamiento para que pusieran sus cartelitos, que aquello no se puede tocar porque es de los gatos. Si los gatos tienen un cartel y están todo el día comiendo debajo de los coches, porque el dueño le pone de comer debajo de los coches ¿qué hacemos?

Pero yo creo que lo más importante, antes de que me olvide, lo más importante es el asfaltado. Se han glorificado ustedes con el asfaltado, juraito por Dios.

La calle Juan Sebastian Bach la asfaltaron y quedó preciosa, la verdad.

La calle de abajo que también prometieron asfaltarla, no la han asfaltado, no sé si el presupuesto se acabó o no, porque delante mismo del supermercado La Piedra aquello es en verdadero desastre, asfaltaron para arriba y siguieron para allá. Yo pensaba que iban a llegar hasta Pedro Hidalgo pero nada, nada, nada de nada.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	52/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Un ruego rápido, porque esto lo hablé yo con el Sr. Jerónimo Saavedra en su día, la cuestión de decir la capital de Las Palmas, quiero que ustedes me expliquen cuál es la capital de Las Palmas, sinceramente se lo digo, quiero que me lo expliquen y que yo lo pueda entender, porque yo jamás he entendido eso, la capital de Las Palmas, ¿cuál es la capital de Las Palmas?, si somos ocho islas, nadie me contesta, nadie abre la boca. Esta pregunta es para que ustedes la piensen también.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Yo le pido disculpas si cuando se fue a su barrio no se le invitó. Yo cada vez que estoy visitando un barrio aviso a la Asociación de Vecinos, porque lo correcto es hacer la visita con ustedes.

Pronto me pondré en contacto con usted para ver todo eso que está diciendo y ver las soluciones.

Los escucharé primero y después, al final, haré una breve intervención.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Amparo alemán Ramírez, en representación de la A.V. Bandama-Tafira Alta, que interviene:

Buenas tardes, muchas gracias, Sra. Presidenta, gracias a todos.

Yo represento aquí a la Asociación de Vecinos Bandama-Tafira Alta, y voy a ser muy breve, aparte de que hemos tenido el barrio y lo tenemos sucio, tenemos dos problemas muy graves que preocupan a nuestros vecinos. Uno es el parque Van del Valle, que está situado en la calle Rafael Rafaely, hay un gran peligro de incendio, han estado los vecinos asustados todo el verano, bueno, todo el verano no, todo el año con ese problema de los cables eléctricos enredados en las palmeras que no se podan desde hace, al parecer, un número mágico aquí hoy por lo que he oído, ocho años, entonces los vecinos están verdaderamente preocupados por ese tema.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	53/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Hay gente que pernocta allí, que hacen botellones y fuman, y se puede armar allí un incendio tremendo en cualquier momento.

Y coincidiendo con ese parque, hay también unos solares que desconocemos los propietarios y que también están hasta arriba de hierba, hay ratones, ratas y demás, y no podemos encontrar a los propietarios, entonces viendo la Ordenanza Municipal, el capítulo séptimo creo que es, a partir del artículo 28 para abajo, creo que el Ayuntamiento puede localizar a los propietarios, ponerse en contacto con ellos, ya que a nosotros no nos hacen ni caso, no nos cogen el teléfono, e intentar que limpien esos solares, y si no, que el Ayuntamiento se haga cargo y le pase el cargo a ellos, como dice la Ordenanza Municipal, porque hay vecinos que sus casas colindan con esos solares y eso es un peligro, un tremendo peligro.

Y voy a ser muy breve, la invitamos cuando usted quiera al barrio de Tafira Alta-Bandama.

Muchas gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Vanesa Tejera Cabrera, en representación de la A.V. Zárate, que interviene:

Buenas tardes, a todos.

Nuestra función aquí ahora mismo es ver por primera vez un pleno, porque nosotros acabamos de conformar la Asociación de Vecinos, una nueva Asociación de Vecinos del barrio de Zárate, como quedamos con usted, cuando nos visitó y con la Sra. Concejala, pues aquí estamos, intentándolo, y la verdad es que hemos tenido bastante respuesta y, ahora mismo, estamos muy contentos con la participación que tenemos con el Ayuntamiento y la buena sintonía, y no podemos decir que todo sea negativo.

Hay muchas cosas que mejorar, sí, hay muchas cosas que mejorar, pero estoy muy de acuerdo que hay mucho incivismo, y yo por lo menos desde mi barrio lo digo, pero ahora mismo yo lo que quiero es dar las gracias también porque están

54 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	54/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

haciendo una buena labor, por lo menos en lo que le hemos pedido hasta ahora.

Gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Abraham González Castellano, que interviene:

Buenas tardes, a todos.

Yo personalmente también soy nuevo en una Junta como esta, muchas gracias a todos por la invitación y por la oportunidad de hablar, entiendo que todos los que estamos aquí lo hacemos porque queremos la mejora para la ciudad en general, y para el barrio en particular, y también me gustaría agradecer la visita tanto de la Concejala del Distrito a la zona de Hoya de La Plata, de la playa de La Laja, que es la zona que a nosotros pues nos interesa como vecinos, interesándonos todo el distrito, por supuesto, y del Concejal de Basura también creemos de buena fe que las actuaciones y que todas las acciones que se han visto y que se plantean se van a realizar.

Sí es verdad que a la hora de asumir responsabilidades pienso que también tiene que haber una coordinación interna en el Ayuntamiento, para que todo salga adelante, y en el caso concreto de la playa de La Laja, por ejemplo, es evidente, como ya se ha expuesto aquí, no estoy diciendo nada nuevo, y todos los que en la visita han estado pues son conscientes de que es un punto negro del distrito, y son graves los problemas que están acaeciendo, y también nos gustaría pues que se trataran también con la celeridad que se merece, sobre todo, los temas de acceso, de iluminación, y de servicios.

Me llama la atención en este tipo de actos, que se plantean cosas muy básicas como la recogida de basura, y que para la ciudadanía son fundamentales y cualquier ciudadano de a pie lo ve, y se nieguen o se tumben esa proposiciones.

No sé si realmente porque hay una actuación detrás, y si se podría exponer o no simplemente denegar la moción, sino

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	55/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

aplazar y que se vean esos resultados más adelante, y poco más.

Gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Muchas gracias.

Ha quedado pendiente caminar con usted por la playa de La Laja y lo haré muy pronto.

La Sra. Secretaria da la palabra a Don Domingo Ortega Sosa, en representación de la A.V. Hoya de la Plata Original:

Soy miembro de la Asociación de Vecinos de Hoya de la Plata Original, y vengo hablarles de la seguridad. Usted estuvo de visita en el barrio, no la pude acompañar por motivos laborales, pero me consta que vio como estaba nuestra calle principal, y el riesgo que corremos todos los vecinos cada vez que tenemos que cruzar esa calle por los vehículos pesados que pasan, los que van al vertedero no respetan el límite de velocidad, los mismos vehículos de los vecinos, y el tránsito también de vecinos y visitantes de La Laja que pasan por ahí y cruzan ese paso de peatones, incluso los que van a trabajar para coger la guagua Global.

Pues ahora resulta que se ha tomado una medida de cambiar un contenedor de basura en el otro lado de la calle, a la altura del paso de cebra, por unas alegaciones que había un peligro para las operarios, bueno, pues si lo pones en el otro lado de la calle que es bajada, el operario va a estar con más peligro todavía.

Barrio de Hoya de la Plata, los vecinos están indignados hay gente mayor, gente como movilidad reducida, niños que van a tirar la basura, el mío va a tirar la basura, el mío es un niño con discapacidad, iba a tirar la basura muy contento él, porque eso a su ego lo estimula, y ya no lo dejo de aquí en adelante tirar la basura, porque tiene que cruzar ese paso de cebra y me lo van a matar.

Es una emergencia, ¿cuándo van a poner los lomos de asno? ¿quién decidió trasladar ese contenedor de la basura en un

56 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	56/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

tiempo récord?, que pedimos cosas para el barrio y el trabajo que cuesta que las hagan. En tres días hicieron el cambio, la información, traslado y luego donde estaba ese contenedor ya está el cemento puesto. Eso es increíble, increíble que los operarios están en peligro, si los operarios están en peligro hay una Ley de Prevención de Riesgos Laborales que se tiene que valorar el puesto de trabajo, protección, que se tomen las medidas adecuadas, pero, ahora mismo, donde está el contenedor el operario corre más peligro, porque los coches van en bajada. ¿Qué le digo yo a las personas mayores que tienen que cruzar ese paso de cebra? y me dicen yo no voy a tirar la basura allí, yo la pongo en la acera, y si no, la tiro al solar de al lado. Le dije, mire lo vamos a hablar esta tarde a ver si se puede tomar una medida al respecto.

Nosotros también solicitamos que pusieran un paso de cebra a la altura donde está el bar Torres, donde hay una parada de guaguas, y el técnico, no sé que técnico, dijo que no era viable. Cómo no va a ser viable poner un paso de cebra si es para la seguridad de las personas, eso que baje Dios y lo vea. La persona que se baje de la guagua que tiene que subir la pendiente hasta donde está el puente para cruzar el paso de cebra, que son 150 metros, a ese bar va gente a comer, la gente que viene a coger la guagua, los que se bajan de la guagua, los que van a la playa, y ahí no hay nada, se juegan la vida, no hay ni un paso de cebra.

¿Qué motivo técnico hay para no poner un paso de cebra? es que yo no me lo explico.

Nada, gracias por la atención.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Muchas gracias.

Investigaré ese tema del cambio del depósito de recoger la basura, y sí aprovecho para decirle que ya desde el distrito le hemos mandado al Concejal de Vías y Obras una relación de todos los lomos de asno necesarios en nuestro distrito para realizarlos, y me ha contestado que, posiblemente, la intervención con los presupuestos del año 2024 se va a

57 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	57/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

intervenir masivamente en resolver esas cuestiones que hasta ahora no se estaban haciendo, y se van a hacer lomos de asno en nuestro distrito, en muchísimas calles que me lo han pedido los vecinos, y ya le he mandado la relación para que lo hagan.

Don Domingo Ortega Sosa hace un inciso:

El otro motivo que alegan por lo que se traslada el contenedor es que un vecino o vecina se quejó que el espacio es estrecho. Vamos a ver, qué poder tiene ese vecino que sé que eso se ha hecho en tres días.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Lo desconozco, no sabía ese tema, pero lo voy a investigar.

Don Domingo Ortega Sosa interviene:

Es que esto es increíble, luego resulta que más abajo, a 150 metros están los contenedores peores, los que están en el bar, ¿se mueven estos y no se mueven los otros?, ¿y no se informa a la Asociación de Vecinos?

Es asombroso, gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Miriam Carolina Segura González, en representación de la Asociación de Vecinos Hoya de La Plata Original, que interviene:

Buenas tardes y perdonen por mis lágrimas, soy una persona demasiado emotiva y le dedico mucho tiempo a mi barrio, a la playa de La Laja, a la ciudad, no solo a mi barrio, también me preocupo por Pedro Hidalgo, El Batán, San José, Jinámar, cualquier barrio del Cono Sur, porque soy del Cono Sur y me siento orgullosa.

Vengo aquí porque en la calle Hoya de La Plata, la que va hacia La Laja no tiene alumbrado público, lo he solicitado por los presupuestos participativos y me dicen que no es viable, no logro entender que una vía donde viven vecinos y

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	58/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

pagan sus impuestos rigurosamente todos los años, carezcan de alumbrado público.

Aquí tenemos varios problemas, el viernes vinieron los del Servicio de Limpieza y recogieron todo los escombros de allí, pues al día siguiente apareció otra vez igual, la oscuridad es la que le deja a estos delincuentes de la noche, porque quiere decirlo así, que esta es mi palabra, a que ellos sometan a esta ciudad constantemente al incivismo.

Y nada, mientras esperamos a que haya un alumbrado público, solicitamos que haya más vigilancia de Policía Local, porque a estos tíos hay que pillarlos, tíos o tías, lo que sea.

A lo mejor mi forma de expresarme ha sido un poco agresiva, pero que te cabreas, porque en menos de 24 horas el barrio apareció en varios puntos con escombros.

También tenemos el problema de que hay carreras ilegales, venta de drogas, y la gente viene a comer y a hacer de las suyas en esa calle.

Solicitamos por los vecinos el alumbrado público porque es tan necesario como para meter las llaves, y lo dije la vez anterior, en el picaporte para abrir su casa, y para que se sientan seguros en su calle, no menos cierto es que si te bajas del coche y necesitas entrar en tu casa, careces que alumbrado público, así que alumbrado público para la calle Hoya de La Plata.

Corroborar, también, lo que dice mi compañero Domingo, que cómo en tres días han cambiado un contenedor en una vía que llevamos años pidiendo los lomos de asno, que creo que todo el mundo me conoce por la chica de los lomos de asnos. No logro entender que se haya pedido con carácter de urgencia, porque es un peligro de seguridad vial, y se haya dicho en estos años atrás, tanto por el Alcalde Augusto Hidalgo como Prisco, nos hayan dicho que sí, que se iban a poner brevemente, estaban en Contratación.

Ahora lo he solicitado por los Presupuestos Participativos y me hace gracia, me mandan un correo electrónico diciéndome que no es viable, no sé por qué.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	59/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Ahora me mandan un segundo correo electrónico diciendo que sí, que es viable poner lomos de asno, y dónde queda esto, ahora que tengo que esperar ¿qué los vecinos del Cono Sur voten mis lomos de asnos?, pues yo les animo a ver cuándo me van a poner los lomos de asno para no venir más aquí, así que mi lomo de asno para la calle Párroco José Quintana Sánchez, que lo necesita es seguridad vial.

Por favor, lo de la playa de La Laja no lo abandonen, por favor.

Una de las cosas que también hablo es de la calle Tiburón, la parte alta del barrio. Tampoco logro entender que yo lo tenga que pedir por los Presupuestos Participativos en una vía que no pueden acceder los coches de ambulancias, ni bomberos, todo esos vecinos también se enferman o necesitan de unos bomberos porque hay un incendio en esa calle. Usted misma lo ha constatado que subió, y es bastante fastidioso subir, pues nada, los vecinos que viven arriba, un accidente o les pasa algo, tienen que ser rescatados por los mismos vecinos. ¿Cómo lo vemos en esta época? ellos mismos se quejan y pagan impuestos igual que todos.

Así que también necesito una reparación para la parte alta de la calle tiburón.

Y nada, para terminar también me sumo a las quejas del puente elevado que va lo que es Tafira hacia El Secadero porque también me he sentido afectada, yo cuando trabajaba en Santa Brígida también me bajaba ahí y me veía en las tesisura, yo con lo miedosa que soy cómo cruzo ahí.

También apoyo al barrio de Pedro Hidalgo por el tema del muro, porque también paso por ahí y veo como se deterioró.

Nada, apoyo a todos los barrios y animo que esta Junta es para pedir para nuestros barrios, pero también pedimos que el Ayuntamiento nos escuche y que hagan caso de las peticiones, que no le pedimos grandes cosas.

Buenas noches.

60 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	60/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Gracias.

El tema de la parte alta de la calle Tiburón la he estudiado, y lo que me contestan es que no es municipal, con lo cual tenemos un problema añadido. La parte baja de la calle Tiburón está asfaltada porque sí es municipal. Entonces, lo he hablado con el Concejal de Vías y Obras, y vamos a ver qué solución le podemos buscar, pero todo lo que no es municipal todo lo complica.

Nos está ocurriendo lo mismo en El Salto del Negro, también en unas calles del barrio de San Roque que son privadas, no pertenecen al Ayuntamiento, por lo que, estamos estudiando en profundidad qué posibilidad por emergencia pudiéramos actuar en esas calles. Tan pronto tenga una respuesta adecuada para usted, se la haré llegar.

Muchas gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Óscar Roque Pérez, de la A.V. Vega de San José, que interviene:

Buenas tardes.

Lo mío no es muy muy preocupante en estos momentos, porque creo que hay buenas intenciones en esta nueva Corporación, destaco a la Concejala del Distrito Nina, porque ya nos ha visitado y también el compañero Julio Suárez, de todas maneras, ya estuve con Vanesa y me dijo que están los dos comprometidos con el barrio, eso es lo que me dijeron.

Les traigo a ustedes lo siguiente: el barrio de La Vega de San José. Se los reparto a todos, porque yo mirando el mapa del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, veo que también está La Vega de San José, yo no sé si ustedes lo han visto, pero está el barrio de La Vega de San José, cosa que me parece inaudito en estas dos Corporaciones anteriores.

De todas maneras, decirle que tengo que traerlo para que lo ponga entre sus papeles, por lo menos, para que se acuerde de que un barrio, el mayor del Cono Sur, tiene 17.000

61 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	61/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

personas, nos visitan diariamente 4.500 personas, ustedes tienen que entender que está el Hospital Insular, El Materno con tres turnos más los visitantes de los enfermos, más la Universidad, tenemos el macro Palacio de Justicia, la cantidad de Hiperdinos que tenemos en el barrio, bares, restaurantes, lo que ustedes quieran, 4.500 personas.

Los aparcamientos nos los quitaron cuando hicieron el Frontex, el Sr. Jerónimo Saavedra sin ser la parcela de la Guardia Civil, donde teníamos nuestra plaza, un barrio el más grande y no tiene una plaza, como tienen los barrios más pequeños de toda la isla, pero el barrio de San José no la tiene porque nos la quitó Jerónimo Saavedra con su Corporación, que no era tripartito, sino que eran todos del Partido Socialista.

No estoy quejándome de antes, es por algo que voy a decir, y se lo digo porque en el Cono Sur donde vivimos todos los que estamos aquí, desde El Lasso al edificio Pineda, y del edificio Pineda hasta donde está la Guardia Civil, tiene una antena enorme, es el triángulo de la muerte, lo digo con toda serenidad, lo he dicho muchas veces a los vecinos del Cono Sur. Antes me dio una gran impresión el que usted dijera, es que los vecinos es lo más importante, me gustó, los compañeros de la Mesa me encanta cuando dicen es que las personas son lo primero, vale, pero nos pusieron el Frontex.

Estuvimos cuatro años luchando para que no lo pusieran, la A.V. de la Vega de San José, pero bueno, ahí queda la cosa.

Quiero decirle lo siguiente, lo hemos puesto muchas veces en los Presupuestos Participativos, pero no lo tenemos que poner solo nosotros, los tienen que poner todos ustedes porque es para todo el barrio, y para todo el Cono Sur, porque dicen los médicos, tanto del Hospital Insular como el Materno Infantil, que si muere un hombre o una mujer de cáncer en cualquiera de los distritos, mueren ocho en el Cono Sur, y decimos: El Lasso, Casablanca, Hoya de La Plata, Salto del Negro, se me quedará alguno, San Cristóbal, San Juan, San Roque, San Nicolás, Jinámar, Marzagán, está la parte alta de Tafira, está Triana y Vegueta y La Vega de San José.

Todos estos barrios están implicados, yo me callo ya, solamente decirles que la esperanza que tengo, a través de

62 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	62/79
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Julio Suárez, que está en combinación con Vanesa y con usted, principalmente, que es la que se preocupa para que se hagan las cosas de los barrios que se necesitan, solo les pido que todo ustedes que son los que están gobernando, y ustedes los que son de la oposición, todo el Ayuntamiento, debe darnos un medidor de radiaciones para que ustedes se den cuenta la importancia que tiene, como usted dice, las personas es lo primero.

Gracias a todos y buenas noches.

(Aplausos).

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Margarita López Rodríguez, en representación del Club de Mayores de la Casa Amarilla, del barrio de San José, que interviene:

Buenas tardes.

Yo he conocido a la Concejala, pero bueno, represento a la Casa de Amarilla del barrio de San José, del Club de Mayores, la Presidenta.

Yo siempre estoy luchando por los mayores que cada vez somos más, porque vivimos más años claro, entonces a mí me gustaría saber con mucha seguridad quiénes tienen derecho a entrar a los baños del Club de Mayores, si toda la población de por allí, o solamente los socios, porque a mí me dicen que como eso es municipal y social, todo el mundo tiene derecho a entrar.

Que tenga derecho todo el mundo, entonces el Ayuntamiento debería de responsabilizarse de la limpieza de los baños, porque yo estoy cansada de que vengan personas mayores, más jóvenes, entren como Pedro por su casa, van al baño y yo ir detrás con la fregona.

No tenemos los mayores quien nos eche una mano ni a colgar una guirnalda, ni a nada de nada, que a mí me gusta tener ahora mismo el club decorado, cuando ya llega la Navidad allí hay baile jueves y sábados, y cuando quieran se pasan por allí, no es muy grande el club pero está muy adecuado.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	63/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Bueno, la señora Pimpina ha pasado por allí y ella lo ha visto, sabe que lucho un montón por eso, ahora mismo también desde antes de la pandemia, si ella recuerda, nos quedamos sin depósitos del agua, tenía unos que me iban a donar pero no fue posible porque entró la pandemia, todo se paralizó, ahora me ponen muy buen precio, pero me gustaría que el Ayuntamiento los instalara, a mí no me importa localizar los bidones porque no pueden ser muy grandes, pero claro, no tenemos ningún depósito de agua para los mayores. Si hay baile y no tenemos agua ¿qué hacemos?, no se puede tirar de la cisterna porque no hay agua de la calle.

Nada más quería decir y darles las gracias.

La Sra. Secretaria interviene:

Margarita, sabes muy bien que aunque el Local Social en el que ustedes están como Club de Mayores, es un local municipal, pero las personas que tienen que estar dentro tienen que estar autorizadas, la actividad que tú tienes le pides al distrito que se autorice hacer esa actividad, las personas que entran a ese local son personas de tu actividad, no puede entrar la gente de la calle porque no son baños públicos, son baños de un Local Social propiedad del Ayuntamiento, y que para entrar y hacer una actividad, que es para lo único que se da permiso para hacer una actividad, tiene que estar registrado en el Registro de Entidades Ciudadanas, de la Comunidad Autónoma, y del propio Ayuntamiento, y son personas autorizadas también por ustedes para hacer dicha actividad.

No son baños públicos, aunque sea un local propiedad municipal.

Doña Margarita López Rodríguez continúa su intervención:

Pues eso les responderé, porque es que se me ponen como fieras, le digo no puedes entrar que no eres socio.

La Sra. Secretaria interviene:

Pero eso ya lo hemos hablado en otras ocasiones.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	64/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

El tema del agua, de los depósitos que tú necesitas, ya eso incluso se habló en su momento, cuando tú los tengas, tú nos avisas, vas por allí y hablamos con Patrimonio para ver si la parte de infraestructura de Patrimonio te lo puede colocar.

Doña Margarita López Rodríguez continúa su intervención:

Entonces de acuerdo, yo cuando venga gente que ni siquiera son del barrio a pasar a los baños, les digo que no.

La Sra. Secretaria interviene:

Perdón, pero para tú estar dentro te hemos tenido que dar una autorización para hacer una actividad, al Club de Mayores.

Doña Margarita López Rodríguez continúa su intervención:

Lo tenemos todo tramitado, los horarios.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Antes quedó en el aire que alguien dijo que el agua y la luz de los Locales Sociales no los pagaba el Ayuntamiento, sí los paga el Ayuntamiento, sí paga el Ayuntamiento el agua y la luz.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Rafael Hernández González, en representación de la Asociación de Vecinos Nuevo Lomo Blanco, que interviene:

Buenas tardes, a todos.

Necesidades y carencias del barrio de Lomo Blanco:

- Continuación del alcantarillado de la calle Profesor Sventenius, trasera del Centro de Salud. Eso lo venimos nosotros reivindicando y ha sido comprometido por el

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	65/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Alcalde don Jerónimo Saavedra, que aquí tenemos el compromiso de don Jerónimo Saavedra que se comprometió a hacer ese alcantarillado, y se quedó a medio, hasta la fecha.

Yo en varias reuniones lo he solicitado, pero de momento no ha sido posible, a pesar que desde el año 2018, en Participación Ciudadana también se aprobó hasta con un presupuesto.

Vamos a ver cuándo van a hacer la obra, lo que les ruego que sea lo antes posible.

- Huerto urbano: también nosotros hemos pedido ya en ocasiones que se haga un huerto urbano en el Lomo Blanco, porque tenemos un terreno plano, llanito, 25.000 metros cuadrados, en su momento no sabemos bien quién era el propietario de ese terreno, y ese terreno era propiedad del Cabildo.

Yo fui a hablar con el Cabildo y me dice, Rafael, yo no puedo ceder el terreno, que me lo pida el Ayuntamiento y se le concede. Se hizo la solicitud, mandé el escrito al Ayuntamiento referente a ese terreno, no sé si lo han pasado a propiedad del Ayuntamiento, no lo sé.

- Escaleras de la calle Domingo Cárdenes Rodríguez: esto es una calle que está demasiado pendiente, pero demasiado, y casi al final al coincidir con la carretera 112, se necesita como diez pasos para que las personas cuando bajen que no sea la rampa, y eso también lo hemos pedido, miedo de verdad porque el zarpazo no hay quien se lo quite. Esto es una obra bastante barata, pequeña.

- Alineación de la calle San José Artesano desde el número 15 al Centro de Salud: porque en esa alineación Urbanismo tiene un retranqueo de tres metros, y si para pedir un permiso tiene que irse a los tres metros que hay en el Plan General de la Ciudad, se hace una esquina que será un vertedero, y eso para que se pueda hacer yo entiendo que se puede hacer una modificación y que tenga la línea la misma que tienen las casas que tengan 70 años y tiene una calle de 16 metros, 1,40 por la derecha y 1,40 por la izquierda de acera, y 2 aparcamientos.

66 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	66/79
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Una calle bastante amplia, no sé por qué tiene ese retranqueo, porque no lo entendemos. Los dueños están pidiendo permiso para hacer una edificación, y que no están conformes con ese retranqueo, además, es que se queda esa esquina que hace un vertedero, que nosotros en la calle final de San José Artesano, yendo para la universidad al final, hay una esquina, siempre está llena de trastos, de basura, sí un verdadero, vamos a evitar aquí un vertedero también.

- Guaguas Municipales: ocho años y seguimos, Guaguas Municipales la línea 48 y la 26, la 48 ha entrado al barrio, hacía servicios en el barrio, pero hace ocho años que la quitaron y dicen que sí se puede, porque tampoco pedimos más guaguas, ni más choferes, es nada más que entren dentro del barrio, que no se tarda más de tres minutos, cuatro minutos, y la parada que está justamente en la rotonda hay que quitarla, esa parada no puede estar allí, aparte de que para allí la guagua y se interrumpe todo el tráfico.

Lo vengo luchando ya ocho años, y seguiré.

- Muro de la trasera de la calle Hermanos Toledo Suárez y Seminario: es un peligro total. Hace dos meses, aproximadamente, se calló un tramo, no sé si fue algún técnico o nada, pero si ustedes ven como está la situación en el edificio que está arriba y el muro cayéndose, no sé lo que va a pasar, para que lo tengan en cuenta.

- Calle Alcalde Jerónimo Saavedra: que es la que va al campo de fútbol, si no quieren inaugurar la obra sin asfaltado es igual, pero pónganle un letrero, que está aprobado aquí el nombre de la calle Alcalde Jerónimo Saavedra, y el asfaltado de la calle que va al campo de fútbol y al aparcamiento.

Esta mañana, a las once de la mañana, había un problema en la calle San José Artesano, en la alcantarilla había unos malos olores terribles, pero terribles, pues qué hice, llamé y a las dos horas ya estaban limpiando, hay que decir también las cosas buenas del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	67/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Para su conocimiento le puedo decir, que fuimos el otro día de forma urgente el Concejal de Vías y Obras, los ingenieros, y les digo para que también lo sepan, para poder visitar un muro que se está cayendo de la parte de atrás que es muy peligroso, tuve que entrar por la puerta de atrás de un vecino, porque los vecinos han fabricado, han hecho habitaciones, han hecho terrazas y ya no tenía yo acceso por la calle para entrar a esa zona municipal.

He Tenido que pedirle permiso a un vecino para entrar por su casa para ir a ver el muro. En ese muro vamos a actuar de forma urgente para repararlo, pero sepan los vecinos que no se puede construir de forma ilegal habitaciones por todos los colindantes con ese muro. Sí, tienen un pasillo, pero han hecho habitaciones, terrazas, de todo y si se cae aquel muro se cae el bloque entero.

Entonces vamos a actuar, vamos a actuar porque fui con el Concejal de Vías y Obras y con los ingenieros para que vieran la situación del muro, y por la vía de urgencia vamos a intervenir.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Teresa Cáceres González, vecina de la Vega de San José, que interviene:

Buenas tardes.

Esta es la primera vez que estoy en un sitio como este, gracias por aceptar, la información fue equívoca y bueno.

- Yo lo único que quiero saber qué derechos tengo yo como ciudadana, yo vivo en el barrio de La Vega de San José, lo que es Palma de Mallorca 1-Córdoba. De las personas que antes estaban, que ya están en otra vida, siempre han solicitado unos focos hacia la escalera, siempre se les negó, y otro por este lado que es Pasaje de los Canales.

- En la comunidad, como ustedes tienen que saber, hay mucha floración, soy parte de lo verde, tengo un árbol muy grande. Hace ocho o nueve años tengo un infarto, tengo muchas cosas, ese árbol me molesta y el otro de atrás también, estoy rodeada. Pedí por salud que ese árbol se podara, me dijeron

68 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	68/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

que era imposible, le digo este barrio lleva aquí desde el 75 y este árbol siempre se ha podado y este árbol está todo blanco y el árbol está aquí, las ramas aquí y mi casa está aquí, y si yo abro la ventana todo lo blanco me llega para mi casa, me perjudica, me quita luz.

- La cuestión de las pintadas que hicieron el año pasado o hace dos años es para callar, así lo veo yo.

- Se pidió un rampa para la calle Córdoba porque hay jardín suficiente y ampliar la acera, quitar un poco de jardín y ampliar la acera, porque por la otra parte de atrás se hizo ya hace unos años una carretera para bomberos y para ambulancias, que está muy bien. Bueno, la acera llevamos años que si llueve tenemos que coger un barquito y el cachito es como de aquí hasta la mesa de ahí, esa acera está rota, no se ha arreglado en tantos años.

- Seguimos por la trasera de mi bloque que es el 22 de Córdoba, llamé hace ya como un año a Saneamiento y al final terminaron colgándome, ¿por qué? porque salía mucho olor, lo que es el pavimento de cemento está roto y eso a cada momento se sube.

- Bueno, yo el problema que tengo está en el árbol que está por la parte de la cocina, es un árbol común y me dijo hace años una vocal de Jardines, que no se podía podar ese árbol porque la máquina no cabía, le dije, toda la vida se ha hecho sin máquina, bueno, pues me dijo que mandara un escrito del médico al Ayuntamiento. Fui al Colegio de Médicos, mi médico de cabecera, de todo, lo entregué y está en el olvido, hasta mi copia ni sé dónde la tengo.

La comunidad general dice que ha pedido podar ese árbol, porque yo no quiero que lo quiten sino que lo poden, ahora el trasero que es cuando yo abro la ventana a las siete de la mañana, cuando recojo a mi nieta y yo empieza a respirar, ese árbol a mí me quita oxígeno, a mí me da jaqueca, empiezo a estornudar y eso es alergia, y me dijeron que por eso, sí me podían aceptar quitarlo.

69 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	69/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

No me lo han quitado, he peleado con un vecino porque le he dicho que no lo riegue que ya él solo florece, porque ese árbol está por todas Las Palmas, huele muy fuerte y me ha dicho que sí, que no puede dejar de darle vida a ese árbol, le digo la mía si me la quita.

Entonces hemos terminado mal, le digo usted se ocupa de su jardín y yo me ocupo del mío, aquí es de mi comunidad y este es el tuyo, no quiero que me lo riegues, si está sucio, está sucio.

- Hay mucha suciedad en el barrio, el acceso es malo con la escalera, yo a mi padre nunca lo pude sacar a la calle por eso mismo.

Y bueno, que estoy con todos los barrios porque todos tenemos nuestros problemas, y están en su derecho porque si no pagamos la contribución nos viene con recargo.

Gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Enrique Zamorano, que interviene:

Buenas tardes, a todos.

Yo no vengo a hacer peticiones, venía a hacer un ofrecimiento, yo llevo muchísimo tiempo, es más, seguramente que casi todos me conocen, intento hacer labores sociales, lo que pasa que para hacer labores sociales, no basta como siempre búscate una ONG que te eche una mano, sino que también hace falta colaboración de las instituciones.

Nosotros tenemos un folleto de lo último que estamos haciendo que es arreglar todo eso de San Cristóbal, que tenemos más de treinta campañas de limpieza con menores, con personas que están en peligro de exclusión que se juntan, y hemos hecho campañas incluso en el Paseo de los Canarios, estamos limpiando y somos los únicos que limpiamos.

Nosotros estamos haciendo campañas de limpieza, de hecho, los folletos que traje es para repartir a los Grupos Políticos, la Mesa, y los Presidentes de las Asociaciones, porque esto mismo se puede hacer en muchísimos barrios,

70 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	70/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

total somos voluntarios que nos hemos ido juntando, vecinos que vivimos allí y nos hemos ido juntando, y al final hemos hecho la de Dios, gracias a la colaboración de A.S.I.S porque necesitamos un local donde poner las herramientas, donde poner los trastos, y A.S.I.S se ha comportado muy bien, la verdad.

Pero hace falta más colaboración, cuando vayan a visitar por lo menos también estemos nosotros que estamos limpiando, para saber por dónde están, porque a nosotros la secreta sabe siempre dónde estamos, porque somos grupos y tal, y ellos pasan, pero yo a los políticos nunca los veo, y de verdad que pasarán, pero nosotros pasamos, dejamos todo aquello limpio, desde la punta delante hasta la punta de atrás, estábamos ya por la zona de San Roque, hicimos una por allá porque nos llamó una mujer para limpiar, y bueno, lo que queremos es un poco de colaboración, de que podamos hablar de tú a tú, y no con instancias ni burocracia, porque con burocracia llevo toda la vida.

Pues nada, gracias a ustedes señores.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Marta Medina Rodríguez, en representación de la A.V. Guaxara, del barrio El Secadero I y III, que interviene:

Buenas tardes.

Represento a la Asociación de Vecinos Guaxara de El Secadero I y III.

Bueno, en primer lugar, agradecer la aceptación de la moción porque, es verdad que en muchas ocasiones hemos sentido que somos un barrio olvidado y abandonado. Incluso se ha hecho campañas en diferentes barrios, y el nuestro ni nos han invitado, entonces, la verdad es que hemos sentido un vacío importante, pero bueno.

Hoy, la verdad, que sentimos una alegría de habernos tenido en cuenta y de valorar las carencias que tiene el barrio, al igual que la llamada de venir a visitar las carencias y deficiencias, pues la verdad que nos alegró bastante, pues muchas veces no se nos ha tenido en consideración, entonces,

71 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	71/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

lo valoramos muchísimo, al igual que la implicación en el paso peatonal, para los vecinos que han estado luchando, la Asociación, durante muchísimos años, porque incluso en la mediana estaba ya adaptada una rampa pero pusieron una doble valla, y nos vemos obligados a caminar por la carretera y la poca visibilidad, porque yo me he visto corriendo, aún así que no me tropiece porque entonces ya no estaríamos ni aquí.

Agradecemos muchísimo la colaboración de todos y de todos los vecinos también, de ver la necesidad y que por lo menos sea inminente y no se demora en el tiempo, porque yo creo que más de diez años que llevamos con esta situación que es urgente, urgentísima.

Con el tema del Local Social pues sí, actualmente tenemos el piso levantado donde el grupo folclórico va a ensayar, y la verdad que también puede provocar accidentes y tropezones y caídas, y aparte de las humedades, las rejas oxidadas, un cristal roto de la ventana, la barandilla de la plaza, el acceso a la azotea, los muros por las raíces de los árboles han agrietado todo el muro, y está ahí, en un sí y un no, toda la parte alta de la plaza con una arboleda importante, y son los mismos vecinos los que se están dedicando a barrer un poco las calles, y acondicionando un poco la zona.

Entonces, quisiéramos resaltar, por un lado, rogamos encarecidamente las actividades con los vecinos porque antes había actividades de gimnasia, pilates, manualidades, taller de música, iban los niños, ahora ni niños, ni mayores, ni nada, porque es verdad que aquí, anteriormente, nos habían dicho que teníamos que conseguir un grupo de diez personas para que haya actividad, pero también es una contradicción, porque qué actividad ofrecemos si no sabemos si el monitor va a existir o no, porque fomentar una actividad en la cual llegamos y digan no tenemos monitor, pues es un chasco ¿no?.

Y después, por otro lado, y muy importante para nosotros es el tema de la construcción de las sesenta y tres viviendas, el barrio actualmente está colapsado, hay graves problemas de aparcamiento, no sé que vamos a hacer, porque eso va a generar conflictos vecinales, no sé dónde van a ir los coches, no sé si en los espacios del Ayuntamiento que tiene al lado se puede acondicionar aunque sea por la noche, para que los vecinos puedan dejar los coches cuando lleguen de trabajar, o si en el paso peatonal se puede hacer como en

72 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	72/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Tafira, frente de la residencia de Pico Viento, dejar un carril y el otro dejarlo de aparcamiento, o en la vía de la antigua fábrica de tabaco que ahora es oficina municipal, en una vía dejar aparcamiento, porque todos tenemos derecho a una vivienda digna pero no tenemos recursos de ningún tipo, ni zonas infantiles, estamos carentes de muchas necesidades.

Pero bueno, hoy nos vamos un poquito contentos por la aceptación de la moción, pero por favor, no dejen de trabajar en estas necesidades que también tenemos.

Muchas gracias por el interés y la buena disponibilidad.

La Sra. Secretaria da la palabra a don Isidro Betancor, que interviene:

Buenas tardes.

Yo soy de la Asociación de Vecinos de Guiniguada-San Roque, pero he venido como particular con lo que tiene que ver con la limpieza. Yo fui trabajador municipal durante 30 años en la recogida de basura, es decir, en el Servicio Municipal de Limpieza, y los datos que ha dado ese señor de ahí no sé de dónde los habrá sacado, y quién se los ha dado o si fue él quien lo investigó.

Para mí no es lo que ha dicho, para mí funcionan las cosas de otra parte, además, he sentido vergüenza de como una gente da unas ideas y otra gente las echan abajo.

A mí me ha dado vergüenza, porque así funciona la ciudad y así vamos, vamos mal, si no cooperamos entre todos, y votamos entre todos en beneficio de la ciudad, yo creo que iremos mejor, he sentido vergüenza, voy a seguir.

El Servicio de Inspección la mitad de los trabajadores están trabajando en la oficina, en vez de contratar a los que trabajan en la oficina, a administrativos, han puesto a los inspectores, no están en la calle. Yo digo que de dónde han sacado las multas que dicen que han puesto arriba en el punto limpio de El Batán, si no hay inspectores para multar, eso es mentira, y los lunes, cuando está cerrado, la gente deposita la basura en el suelo, ¿por qué no mantienen

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	73/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

también el lunes abierto?, ¿por qué no ponen a otro señor ahí a recibir los tratos?, ¿por qué cierra?.

Por eso están los trastos en la calle de una forma descarada, es más, usted lo ve cuando va para su casa y han sacado camiones, camiones.

Yo soy víctima del Partido Socialista que me pusieron en la calle, yo estuve durante treinta años de contrato, yo y muchos compañeros, por la mala gestión desde hace ocho años, ocho años ¿qué le parece?, desde Augusto Hidalgo para acá, desde Podemos, desde Pilar Álvarez el servicio ha ido de mal en peor, si hoy en día está la ciudad como está, es gracias al Partido Socialista y al famoso tripartito.

Le digo, desde Pilar Álvarez nos echaron a todos a la calle. ¿Sabe por qué echaron a más de cuarenta personas a la calle? por no tener el Graduado Escolar, nos echaron a la calle después de más de treinta años de servicio, trabajando de contratos, no les dieron una oportunidad que se sacaran el Graduado Escolar por el rollo de la RPT, Regulación de Puestos de Trabajo, yo sí tenía el Graduado Escolar, yo me presentaba a unos exámenes y seguí trabajando. Luego nos echaron a la calle porque vino la pandemia, le dieron todo el trabajo a Fomento, Construcciones y Contratas, y a mí me echaron a la calle porque, por lo visto, Fomento, Construcciones y Contratas no se contagia, nosotros sí.

¿Por qué no nos cogieron a nosotros y nos pusieron a trabajar en Fomento para que siguiera el servicio y siguiera trabajando? no, nos echaron a todos a la calle, y yo llevo los trastos en mi casa, soy una persona que tiene el facebook inundado de todos los tratos que hay en la ciudad de Las Palmas por el mal servicio.

Le voy a decir otra cosa, hay tres camiones, uno de recogida de trastos, otro recoge los muebles o los enseres, otro recoge los electrodomésticos y otro recoge los escombros. Imagínese usted, ahí al lado de mi casa hay de todo, hay escombros, viene el camión de los escombros pero deja los electrodomésticos y los muebles, viene otro camión y se lleva los muebles, pero sigue habiendo trastos siempre en el mismo punto, en lo que esos camiones se llevan los enseres, otros vecinos siguen depositando los trastos, los escombros, nunca está limpio.

74 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	74/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

yo le dije al Jefe de Servicio, mira, recógelo todo que arriba ustedes tienen personal en el Parque de las Torres para separar los trastos allí, y deja el lugar limpio, porque si te llevas nada más que los escombros sigue habiendo trastos, si dejas los escombros y te llevas la nevera sigue habiendo trastos, llévatelo todo y luego arriba tiene expertos para separarlos, pero no se los llevan, siempre está sucio.

Los barrenderos pasan por mi casa una vez al mes, mis vecinas son las que limpian las calles, son las que recogen las hojas de los árboles, y así es como está funcionando el servicio, y ustedes no me digan que con todo esto a usted se lo habrán dado para que lo lea aquí, porque yo a usted nunca lo he visto arriba.

Yo he recogido basura, yo he olido basura, a mí me ha salpicado la basura, yo fue constructor, después de la incapacidad fui peón y fui capataz del servicio, no hablo por hablar, hablo con conocimiento de causa, gracias a Pilar Álvarez y luego quien remató el servicio Inma Medina fue la que han j***** completamente el Servicio de Recogida .

Le digo, lo que está funcionando mal es esto aquí, es esto aquí, si pueden ustedes quitarte ese peso encima, y empezar a trabajar que es lo que queremos los ciudadanos, que ustedes empiecen a trabajar en favor nuestro.

(aplausos).

La Sra. Secretaria da la palabra a don José Carlos Fleitas Fariña, que interviene:

Buenas tardes.

Mi intervención va a ser como peatón del distrito.

En el distrito, en todo lo que es la zona del distrito, por donde pasan los jardines y los árboles que pasamos desde aquí hasta La Vega de San José, la parte de arriba de San José del paseo, todo el distrito, por donde quiera que vaya no pueden pasar los peatones por la acera, porque están

75 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	75/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

todos los árboles metidos dentro de la calzada, de la acera me refiero, por donde tenemos que pasar los peatones, te tienes que ir para allá, te tienes que bajar de la acera, te tienes que agachar, ya yo no pago ni el gimnasio, imagínese.

Después, al oír decir a usted antes que el Ayuntamiento paga todos los locales, le voy a decir que el nuestro lo pagó la parroquia de los Remedios, que tenía allí la Iglesia, es municipal, se lo digo yo, y el agua la tenemos porque nosotros hemos pagado el contador, porque nos cortan el agua, le quitan el agua, y eso lo podemos demostrar con papeles y más nada.

Buenas noches y gracias.

La Sra. Secretaria da la palabra a doña Maria del Carmen Hernández Rodríguez, que interviene:

Muy buenas noches.

Gracias, por permitirme presencialmente exponer aquí un problema que tenemos, y les pido disculpas porque seguramente mi expresión verbal no será tan fluida como la del resto, yo estoy acostumbrada a hablar en mi casa, pero les pido que me disculpen.

Vivo en una ladera del Barranco Guiniguada frente a Lomo Apolinario, en lo alto del barrio de San Roque, llevo viviendo ahí cincuenta y siete años, vinieron mis padres de un pueblo del centro de la isla cuando yo tenía diez años, mi padre hizo su casa familiar y ahí sigo viviendo.

¿Qué pasa? hace cuarenta o cuarenta y cinco años, encima de las casas hicieron en mi casa y otras por supuesto, aunque hable en primera persona hay más personas con este problema, con el mismo problema más o menos, pero con el mismo problema, nos hicieron una calle encima de las casas y nos dejaron las viviendas soterradas. ¿Qué ocurre? que desde hace diez a quince años tenemos unos problemas increíbles de humedades que ya eso ha trascendido más allá de las humedades, y de la apariencia estética, en mi casa, en concreto, he tenido que reforzar la cimentación de la casa y ya está afectando a las estructuras de las viviendas.

76 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	76/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La señorita Vanesa con quien he hablado en múltiples ocasiones, muy amable ella, la secretaria del Concejal de Urbanismo, el señor Doreste también llegamos a conocernos, las secretarias hacen muy bien su trabajo, no permiten que llegemos a los responsables de las unidades, yo he pedido cita veinte mil veces y nunca he podido llegar porque las secretarias hacen muy bien su trabajo.

En resumidas cuentas, en el año 2020 presento el primer escrito sin obtener respuesta, tengo quince, veinte, veinticinco, treinta contactos que he hecho cronológicamente, todos detallados, no voy a enumerarlos, contactando telefónicamente.

Yo veo aquí, en este salón, hay alguien a quien yo le di una copia de mis escritos en una visita que hizo el Concejal de Vías y Obras, el 19 de julio a la zona, y creo que esta persona sabe que lo que estoy diciendo es cierto. Entró en una vivienda cuya casa de dos plantas que es el suelo de la planta alta, que es el techo de la planta baja, está reforzado con viguetas de hierro superpuestas, porque el techo de la planta baja, suelo de la alta se caía abajo, y creo que esa persona que está aquí lo recuerda perfectamente.

No voy a señalar a nadie no sea que me equivoque y entremos en discusión, de si sí, de sí no, pero yo creo que sí.

Entonces, yo ya no tengo más medios económicos para arreglar mi casa, no entiendo por qué el Ayuntamiento no ha actuado en ningún momento, nunca, siempre han ido los operarios con la varita mágica, no, no, no hay filtraciones del alcantarillado, la varita mágica no, no, no, no hay ninguna salida de agua.

Yo he llegado a mi casa porque he estado dos días fuera, un día de lluvia, y no poder abrir la puerta de mi casa para entrar de lo que se ha hinchado la madera de la puerta, y cuando abro la puerta y entro, luego no la puedo cerrar. Se filtra agua por todas partes, pero ahora, con estas lluvias que hubo el otro día, vuelve mi casa a agrietarse, tengo grietas de nuevo en la casa que las arreglé en verano, yo ya no tengo más medios económicos.

77 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	77/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

El Ayuntamiento tiene que actuar, tienen que abrir esa calle, ver cómo está, ver que problema nos está originando porque no podemos más, yo lo que me estoy viendo ya es que, seguramente, algún día ocurrirá una desgracia y el Ayuntamiento lo resuelve con tres días de luto, pues que bien porque yo no los voy a ver.

Entonces, yo solamente estoy haciendo una petición, la hice en el 2020, reiteré escrito en enero de 2023, no he obtenido respuesta. Es verdad, antes oí hablar de las visitas de los políticos, muy bien las visitas, pero ¿de qué sirven las visitas si luego no se toman medidas con nada?, igual que los veo presencialmente los puedo ver en un Telecanarias o los puedo ver en la prensa, a lo mejor no tengo tampoco interés ninguno en verlos.

Que conste que yo soy apolítica de ideología política, sino me gustan las personas que trabajan por el bien de los ciudadanos y esto es una petición que yo le hago a usted, por favor, es un problema muy, muy serio y muy, muy grave, que yo no tengo económicamente como resolver el problema, porque el problema de raíz no se corta, tienen que ver como está la calle, en un lado están nuestras casas, en el otro lado hay un terreno de trescientos o cuatrocientos metros, toda el agua que llueve se filtra ahí, no tiene salida, se forma una bolsa de agua en el subsuelo de la calle que sale por las casas, hay que tener en cuenta que hay desnivel.

He pagado un informe, bueno un presupuesto que me hizo, no lo puedo pagar porque me pidió más de mil euros, de un arquitecto, vale, porque el Ayuntamiento no aparece, no comparece, ya le digo van los operarios con la varita mágica y punto.

Entonces, yo por favor, con toda humildad, de verdad, le pido encarecidamente que vaya un técnico, que valoren, ¿sabe cuál es el problema bajo mi punto de vista? que el contratista que hizo esta obra hay unos muros de contención de cierta envergadura, es ladera, levantó muros, rellenó con tierra detrás del muro, pero cuando tropezó con casas pegó la tierra a las paredes de las casas, las fachadas van en escalera, los laterales de las casas la tierra pega con las casas, y esa está siendo nuestra desgracia.

78 de 79

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	78/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Ya le digo, encarecidamente, con toda humildad, le pido por favor, que tome en consideración los escritos que he presentado, yo no tengo más recursos para hacer más nada, en calle Tanganillo están las casas.

Muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta interviene:

Finalizada la exposición de los vecinos y vecinas, quiero darles las gracias por el tono, por la educación, por el respeto que han mostrado, podremos discrepar, convivir no siempre es estar de acuerdo con la otra persona, convivir es a veces discrepar, pero es construir desde el respeto.

Yo y todo el equipo del distrito estamos trabajando con un interés común con ustedes, que es mejorar la vida de la gente, ¿qué siempre lo podamos hacer? es imposible, son tantas las demandas que vamos poco a poco resolviéndolas.

Yo si creo que en este mandato, donde el objetivo es mejorar la vida de los barrios, y no nos vamos a olvidar de ese principio que rige nuestra hoja de ruta, mejorar la vida de los barrios, en ello está todo nuestro empeño.

Muchísimas gracias, a todos los Vocales, tanto del Grupo de Gobierno como de la Oposición, y en especial a los vecinos y a las vecinas un cariñoso saludo, y que espero verlos en las fiestas que vamos a hacer pronto en el distrito.

Muchísimas gracias.

(aplausos).

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA,
(Resolución n.º 22932/2015, de 20 de julio)

Maria del Pino Argüello Henriquez

LA CONCEJALA PRESIDENTA
(Decreto de la alcaldesa n.º 26902/2023, de 29 de junio)

Saturnina Santana Dumpiérrez

Código Seguro De Verificación	dLCEEuaWVWCc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	09/01/2024 07:23:13
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	09/01/2024 06:46:40
Observaciones		Página	79/79
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

